

conferencia general

teología de la ordenación

INFORME DEL COMITE DE ESTUDIO
resumen de posición # 2

junio de
2014

INTRODUCCION Y PAUTAS

El Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación es el resultado de una solicitud hecha desde la sala por un delegado en el Congreso de la Asociación General de 2010. La administración de la Asociación General luego llevó esa solicitud al Comité Administrativo de la Asociación General para la aprobación del proceso de estudio de la teología de la ordenación el 20 de septiembre de 2011.

El objetivo del Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación debe ser seguir con cuidado y oración los términos de referencia con el objetivo de llegar a un consenso en tantos puntos como sea posible.

El Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación proporcionará una membresía del comité con una amplia base de perspectivas para permitir que el Espíritu Santo ayude a lograr el consenso tanto como sea posible.

Dado que se trata de un "comité de estudio", el proceso normal de "votación" no se utilizará para colocar posiciones o representantes entre sí. Más bien, el enfoque del estudio brindará la oportunidad de un informe de consenso sobre los elementos aceptados por consenso. Para los temas sobre los que será imposible llegar a un consenso, se deben preparar varios informes que presenten los diferentes puntos de vista y sus respuestas adecuadas. A través de fuertes sesiones de oración, el estudio de la Biblia, el estudio del Espíritu de Profecía y la cuidadosa discusión resultante, el Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación debe enfocarse en soluciones que apoyen el mensaje, la misión y la unidad de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

En su estudio, el Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación colaborará con los Comités de Investigación Bíblica (CIB) de la división establecida y brindará asistencia a los CIB con la agenda integral que se revisará. El Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación recibirá informes de los CIB de la división y puede asignar trabajos de investigación y presentaciones a los miembros y no miembros del comité para que sean revisados por el Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación.

El Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación se reunirá aproximadamente cuatro veces y concluirá su trabajo en junio de 2014. Un comité directivo del Comité de Estudio de la Teología de la Ordenación supervisará el proceso. El trabajo del comité de estudio será proporcionar tanta información completa sobre el tema asignado como sea posible para ser revisada por la administración de la Asociación General en junio de 2014, y luego el informe completo entregado al Comité Ejecutivo de la Asociación General para ser revisado y discutido en el Consejo Anual de 2014. El Concilio Anual de 2014 decidirá sobre cualquier tema que se remitirá a la Sesión de la Conferencia General de 2015.

TERMINOS DE REFERENCIA

términos de referencia	autoridad y responsabilidad
<p>1. Supervisar el estudio mundial de la teología de la ordenación y sus implicaciones, revisando y analizando datos de la Biblia y el Espíritu de Profecía.</p>	<p>1. Poder para actuar.</p>
<p>2. Revisar la historia del estudio de la ordenación en la Iglesia Adventista del Séptimo Día.</p>	<p>2. Poder para actuar.</p>
<p>3. Desarrollar una agenda integral sobre el tema de la teología de la ordenación y sus implicaciones para las prácticas en la Iglesia Adventista del Séptimo Día, incluido el tema de ordenación de mujeres al ministerio evangélico.</p>	<p>3. Poder para actuar.</p>
<p>4. Recibir (no más tarde del 31 de diciembre de 2013) y discutir los informes de los Comités de Investigación Bíblica de la división con respecto a sus estudios y conclusiones de toda la división, asegurando que los Comités de Investigación Bíblica de la división aborden la agenda de estudio integral.</p>	<p>4. Poder para actuar en consulta con los Comités de Investigación Bíblica de la división.</p>
<p>5. Solicite estudios o solicite trabajos de miembros del comité y / o no miembros cuando se considere necesario realizar más estudios.</p>	<p>5. Poder para actuar.</p>
<p>6. Desarrollar una teología de ordenación adventista del séptimo día para recomendar al Concilio Anual de 2014 para su consideración.</p>	<p>6. Poder para actuar.</p>
<p>7. Presentar al Concilio Anual de 2014, a través de la administración de la Asociación General, el informe completo del estudio mundial que indique las áreas de consenso y las áreas en las que no se ha obtenido consenso con respecto a la teología de la ordenación y sus implicaciones para las prácticas en la Iglesia Adventista del Séptimo Día.</p>	<p>7. Poder para actuar.</p>
<p>8. En áreas de desacuerdo, enfóquese en posibles soluciones que apoyen el mensaje, la misión y la unidad de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.</p>	<p>8. Recomendar al Comité Administrativo de la Asociación General (ADCOM) (GCC-S).</p>

Miembros del comité

STELE, ARTUR A., Presidente

Mbwana, Geoffrey G., Vicepresidente

Porter, Karen J., Secretaria

Trim, Wendy, Secretaria de Actas

Arrais, Jonas

Arrais, Raquel C.

Batchelor, Doug

Bauer, Stephen

Beardsley-Hardy, Lisa

Bischoff, Fred

Bohr, Stephen

Marrón, Gina S.

Brunt, John

Ceballos, Mario E.

Chang, Shirley

Clark, Chester V. III

Costa, Robert

Damsteegt, Laurel

Damsteegt, P. Gerard

Davidson, Jo Ann M.

Davidson, Richard M.

de Sousa, Elias B.

Diop, A. Ganoune

Donkor, Kwabena

Doss, Cheryl

Fagal, William A.

Finley, Mark A.

Fortín, Denis

Gothard, Doris M.

Haloviak-Valentine, Kendra

Hasel, Michael

Holmes, C. Raymond

Howard, James

Hucks, Willie

Jankiewicz, Darío

Kent, Anthony R.

Rey, Gregory A.

Knott, Esther

Knott, William M.

Koh, Linda Mei Lin

Kuntaraf, Kathleen KH

Mackintosh, Don

McLennan, Patty

Miller, Nicolás

Mills, Phillip

Luna, Jerry

Morris, Derek J.

Mueller, Ekkehardt FR

Nelson, Dwight K.

Nix, James R.

Oberg, Chris

Page, Janet

Page, Jerry N.

Paulson, Kevin

Peters, John

Pfandl, Gerhard

Poirier, Timothy L.

Prewitt, Eugene

Proffitt, Kathryn L.

Rafferty, James

Leer, David C.

Reeve, Teresa

Reid, George

Roberts, Randall L.

Rodríguez, Ángel M.

Scarone, Daniel

Silva, Sandra

Slikkers, Dolores E.

Pequeño, Heather-Dawn K.

Sorke, Ingo

Timm, Alberto R.

Trim, David

Tutsch, Cindy

Veloso, Mario

Vin Cross, Tara

Wahlen, Clinton L.

Alcaide, Ivan Leigh

Zarska, Carol

Dos Representantes Asignados de cada división

Coralie, Alain Mathema, Zaqueo	<i>División de África Centro-Oriental</i>
Biaggi, Guillermo E. Zaitsev, Eugene	<i>División Euro-Asia</i>
Henry, Elie Pérez, Carmen	<i>División Interamericana</i>
Hasel, Frank Magyarosi, Barna	<i>División Intereuropea</i>
Bietz, Gordon Pollard, Leslie N.	<i>División norteamericana</i>
Doh, Hyunsok John Higashide, Katsumi	<i>División de Asia Pacífico Septentrional</i>
Schmied Padilla, Lilian Siqueira, Reinaldo	<i>División Sudamericana</i>
Musvosvi, Joel Ratsara, Paul S.	<i>División de África Meridional y Océano Índico</i>
Christo, Gordon E. Tlau, Chawngdinpuü	<i>División de Asia Meridional</i>
Gayoba, Francisco Sabuín, Richard	<i>División de Asia Meridional y el Pacífico</i>
Oliver, Barry D. Roennfeldt, Ray	<i>División del Pacífico Sur</i>
Barna, Jan Wiklander, Bertil A.	<i>División Transeuropea</i>
Bediako, Daniel K. Nwaomah, Sampson	<i>División de África Centro-Occidental</i>

De Oficio

Wilson, Ted NC, presidente

Ng, GT, Secretario Lemon, Robert E., Tesorero

Comité Directivo del Comite de Estudio de la Teologia de la Ordenacion (en Ingles TOSC)

STELE, ARTUR A., Presidente

Mbwana, Geoffrey G., Vicepresidente

Porter, Karen J., Secretaria

Damsteegt, P. Gerard Davidson, Richard

Fagal, William A. Rodríguez, Angel M.

RESUMEN DE POSICIÓN # 2

Declaracion resumida

El orden en el reino cósmico de Dios se basa en el amor que define Su misma naturaleza y se expresa en el servicio a Dios y a los demás. En su amor, dio capacidades y habilidades a sus criaturas inteligentes y, sobre la base de su desarrollo y su servicio amoroso, se les asignaron responsabilidades específicas. Dado que Dios les otorgó la libertad, no se les restringió arbitrariamente en su desarrollo al asignárseles un rol particular para ser ejercido por toda la eternidad sin la posibilidad de desempeñar otros roles. Dios no los limitó arbitrariamente en su expresión de servicio amoroso a los demás.

Adán y Eva eran miembros del reino cósmico de Dios. Fueron creados a imagen de Dios como iguales. Nadie fue puesto bajo la autoridad del otro sobre la base del género o el orden de creación. Eva no fue creada para ser por naturaleza bajo Adán. Fue solo después de la Caída que, para preservar el orden en el hogar, estuvo sujeta a su esposo. Pero esto se restringió a la relación marido-mujer.

En Israel, el liderazgo estaba principalmente bajo el liderazgo de hombres. Pero esta práctica común no debería cegarnos al hecho de que Dios estaba interesado en usar a las mujeres como líderes de su pueblo. La práctica común nunca se convirtió en una ley en Israel ni en un mandato divino directo. Dios quería que su pueblo entendiera que hombres y mujeres debían trabajar juntos como iguales en el servicio a él y a su pueblo. Él proveyó para su pueblo profetas masculinos y femeninos (los líderes espirituales más altos e "importantes" en Israel) y una jueza, que también era profeta, para que ocupara el papel de liderazgo más importante en Israel durante el período de los jueces. Desde la perspectiva divina, el liderazgo entre Su pueblo no se basa en diferencias de género.

En el Nuevo Testamento, el patrón común de liderazgo masculino continúa, pero el liderazgo de las mujeres se vuelve muy visible. Las mujeres ahora pueden ocupar puestos de liderazgo iguales a los de los hombres. Ellos también recibieron el don del Espíritu que los equipó, así como a los hombres, para edificar la iglesia. Dado que los dones incluyen el género, las mujeres que tenían los dones necesarios para funcionar como diáconos fueron nombradas y ordenadas como tales. Esto revela inmediatamente que aunque las calificaciones para los cargos de diácono y anciano son específicas de género, no son exclusivas de género. Tanto los miembros masculinos como femeninos de la iglesia podían funcionar como ancianos y diáconos siempre que tuvieran los dones apropiados y la iglesia reconociera el llamado divino. El hecho de que el Nuevo Testamento no mencione explícitamente a las ancianas no significa que no funcionaran como tales. La calificación de ancianos y diáconos es muy similar y sabemos que hubo diáconos en el Nuevo Testamento. Hay suficiente apoyo bíblico para que la iglesia proceda a ordenar mujeres al ministerio.

Elena de White, como la Biblia, no prohíbe ni afirma explícitamente la ordenación de mujeres al ministerio. Sin embargo, ha abierto la puerta a mujeres calificadas para ocupar en la iglesia cualquier puesto de liderazgo. Animó a las mujeres jóvenes a estudiar y desarrollar los dones que Dios les había dado a fin de estar listas para servir a la iglesia en esos puestos.

La evidencia bíblica es clara: no hay nada espiritual, ético o moralmente malo en ordenar mujeres al ministerio evangélico.

Introducción

Conscientes de nuestro elevado llamamiento como adventistas del séptimo día, anticipamos ansiosamente la pronta venida de nuestro Señor Jesús. Creemos apasionadamente que " Dios tendrá en la tierra un pueblo que sostendrá la Biblia y la Biblia sola, como piedra de toque de todas las doctrinas y base de todas las reformas."¹ Esto exige un compromiso pleno con la totalidad de la Escritura y con su autoridad incuestionable como única fuente de fe y práctica. Tales convicciones son indispensables para nosotros al examinar la historia de la salvación tal como se nos revela en las Escrituras en nuestra búsqueda de la voluntad de Dios sobre la cuestión de la ordenación de mujeres al ministerio evangélico.

Al abordar este tema, una comprensión adecuada del carácter de Dios, la gran controversia entre el bien y el mal y el plan de salvación proporcionarán el marco interpretativo. En consecuencia, en nuestro examen de la evidencia bíblica para la ordenación de mujeres, necesitamos hacer preguntas pertinentes acerca de Dios: *¿Cuál es el punto de vista de Dios sobre las mujeres y cómo nos lo ha comunicado? ¿Qué imagen de Dios saldrá de una interpretación a favor de la ordenación de mujeres? ¿Qué cuadro de Dios será pintado al negar la posibilidad de la ordenación de mujeres?* Comenzamos nuestro estudio con sinceridad de corazón, con una oración y con la voluntad de escuchar lo que el Espíritu tiene que decirle a la iglesia.

La necesidad de comenzar nuestro estudio con una breve discusión sobre hermenéutica surge del hecho de que la Biblia no ordena ni prohíbe explícitamente la ordenación de mujeres al ministerio. Los adventistas que aman al Señor y toman las Escrituras en serio como la Palabra inspirada de Dios han llegado a diferentes conclusiones usando la misma Biblia sobre el mismo tema. Por tanto, estas diferencias requieren una reflexión sobre cómo interpretamos la Palabra de Dios (hermenéutica).

En 1986, en el Concilio Anual de la Asociación General en Río de Janeiro, Brasil, los líderes adventistas del séptimo día adoptaron un documento sobre métodos de hermenéutica bíblica: "Métodos de estudio de la Biblia: presuposiciones, principios y métodos".² (MBS). La hermenéutica se ocupa no solo

¹ Elena de White, *El Conflicto de los Siglos*, 581.1.

² "Methods of Bible Study: Presuppositions, Principles, and Methods" was published in the *Adventist Review*, January 22, 1987, and is available online at <https://adventistbiblicalresearch.org/materials/bible-interpretation-hermeneutics/methods-bible-study>. We will use its publication in George E. Reid, ed., *Understanding Scripture: An Adventist Approach* (Silver Spring, MD: Biblical Research Institute, 2005), 329-337.

de la comprensión de la Biblia, sino también del proceso de pensar y evaluar la interpretación bíblica. Los adventistas del séptimo día están de acuerdo en que debemos seguir principios hermenéuticos sólidos. La exégesis aplica estos principios a textos particulares, y la exposición de estos textos comunica el mensaje de Dios del texto a través de la predicación o la enseñanza.

USO DEL MÉTODO APROPIADO

Reunir diferentes textos y comprender su significado teológico requiere una gran conciencia de toda la enseñanza bíblica. La tarea debe realizarse bajo la guía del Espíritu Santo si esperamos entender la verdad como lo pretendía el Espíritu. De acuerdo con el documento de Río, aceptamos el método histórico-gramatical de interpretar la Biblia como una herramienta adecuada para comprenderla. Aceptando firmemente la Biblia como la Palabra de Dios y rechazando las metodologías que socavan su origen y mensaje sobrenatural, buscamos seguir y obedecer lo que enseña. Deseamos estudiarlo con un corazón humilde y un espíritu enseñable, reconociendo nuestras limitaciones humanas para comprender todo lo que tiene que decirnos.

ESTUDIO DE LENGUA, GRAMÁTICA Y CONTEXTO

Como dice el documento de Río, también deseamos seguir métodos fieles de estudio de la Biblia para llegar al verdadero significado del texto de la Biblia. Esto requiere el estudio de antecedentes: “En relación con el estudio del texto bíblico, [nosotros] exploramos los factores históricos y culturales. La arqueología, la antropología y la historia pueden contribuir a comprender el significado del texto”.³ Por lo tanto, debemos considerar, lo mejor que podamos, los idiomas originales de los libros de la Biblia con la ayuda de la gramática y la sintaxis, el contexto de los pasajes, el género literario de los libros y la guía de Elena G. de White cuando esté disponible. El contexto del pasaje es su contexto inmediato dentro del libro y toda la Biblia. En algunos casos, el significado de un pasaje es claro para el lector, pero en muchos otros su comprensión requiere un análisis cuidadoso y en oración. Esto requeriría el estudio de terminología, construcciones gramaticales, estructura literaria, su contexto contextual, etc.

ENFOQUE TEOLÓGICO

El documento de Río alude a este enfoque teológico de la hermenéutica cuando dice:

Las Escrituras fueron escritas con el propósito práctico de revelar la voluntad de Dios a la familia humana. Sin embargo, para que uno no malinterprete ciertos tipos de declaraciones, es importante reconocer que fueron dirigidas a pueblos de culturas orientales y expresadas en sus patrones de pensamiento ... Las Escrituras registran experiencias y declaraciones de personas a quienes Dios aceptó pero no estaban en armonía con los principios espirituales de la Biblia en su conjunto, por

³ Ibid, 333.

ejemplo, los incidentes relacionados con el uso de alcohol, la poligamia, el divorcio y la esclavitud. Aunque la condenación de costumbres sociales tan profundamente arraigadas no es explícita, Dios no necesariamente apoyó o aprobó todo lo que permitió y soportó en la vida de los patriarcas y [reyes] en Israel ... El espíritu de las Escrituras es uno de restauración. Dios obra pacientemente para elevar a la humanidad caída de las profundidades del pecado al ideal divino.⁴

En otras palabras, un enfoque teológico de los principios bíblicos, espirituales y teológicos que resalta el desarrollo de la revelación de Dios es parte de una hermenéutica bíblica adventista fiel. Es la narrativa de la historia de la salvación: desde el ideal de la creación de Dios, pasando por la caída de la humanidad, hasta una restauración a través de Cristo al ideal original de Dios en la nueva tierra. Los adventistas emplean un enfoque distintivo en su método teológico Creación-Caída-Re-creación. La creación es un principio teológico fundamental y general de la enseñanza adventista y sirve como base para las formulaciones teológicas de nuestras enseñanzas. Este es el caso de nuestra comprensión del conflicto cósmico y de enseñanzas como la abstinencia del alcohol, el vegetarianismo y el rechazo de la poligamia y la esclavitud. Esta hermenéutica adventista se refleja también en nuestro nombre: somos adventistas del séptimo día (creación) (recreación). Se incluye toda la historia de la redención. Con este enfoque distintivo basado en la creación y re-creación, que son capaces de ver el panorama general de la revelación de Dios, la unidad de las Escrituras, y la intención última del material bíblico en su conjunto (un enfoque canónico) con el fin de correctamente discernir el significado del mensaje de Dios. En esta tarea buscamos descubrir, guiados por el Espíritu, el carácter amoroso de nuestro Dios manifestado en Su Hijo y en el registro de Su autorrevelación en las Escrituras.

USO DE PRINCIPIOS TEOLÓGICOS BÍBLICOS

Por lo tanto, los principios hermenéuticos sólidos proporcionan una comprensión equilibrada y bíblicamente informada del texto bíblico. Si tratáramos de explicar la verdad bíblica solo y simplemente citando textos bíblicos en lugar de encontrar y aplicar los principios bíblicos proporcionados por el contexto más amplio de la Biblia misma, los adventistas no podrían apoyar nuestras posiciones contra el tabaquismo o el uso de drogas, o para promover el vegetarianismo.

Una hermenéutica que toma en serio los principios bíblicos y que tiene sus raíces en la creación también es consistente con nuestra posición adventista contra el estilo de vida homosexual, porque el relato bíblico de la creación proporciona el razonamiento fundamental para una oposición total a este estilo de vida. La enseñanza bíblica contra la homosexualidad tiene sus raíces en la legislación de la creación, es universal, no es temporal, nunca cambia y es válida en todos los tiempos (ver Génesis 1:26-

⁴ Ibid, 335-6.

28; 2:22-24; Levítico 18:22; 20:13; Rom 1:26, 27). También es consistente con una trayectoria bíblica construida sobre el patrón desde la creación hasta la caída y la recreación.

TEXTO, TEOLOGÍA Y ORDENACIÓN

Como se sugirió anteriormente, aunque no hay una declaración bíblica explícita y directa que ordene ordenar mujeres al ministerio, tampoco hay ningún obstáculo bíblico para hacerlo. Por el contrario, un cuidadoso análisis textual y bíblico-teológico apunta en la dirección de incluir y afirmar plenamente a las mujeres en todos los puestos ministeriales. Este enfoque es utilizado por todas las partes involucradas en la discusión de la ordenación de mujeres al ministerio. En ausencia de un mandamiento explícito, tenemos que buscar la enseñanza bíblica sobre la relación entre el hombre y la mujer. Solo escuchando atentamente lo que enseña la Biblia, así como su énfasis teológico, podemos llegar a una conclusión sólida.

Orden en el reino cósmico de Dios

El énfasis bíblico en el ministerio ordenado tiene que ver principalmente con el orden de la iglesia y, como tal, debe reflejar los principios de orden que gobiernan el reino cósmico de Dios. El misterio de la unidad de la Deidad es para nosotros un misterio impenetrable. Sabemos que Dios es amor y que las relaciones inter-trinitarias son una expresión constante y una efusión de ese amor. Más allá de eso, debemos inclinarnos humildemente ante Él en silencio. El orden como tal caracteriza la creación de Dios y es indispensable para que funcione correctamente. Dentro de Su reino cósmico, el orden es simplemente el reflejo de la creación del amor de Dios.

“Siendo la ley del amor el fundamento del gobierno de Dios, la felicidad de todos los seres inteligentes depende de su perfecto acuerdo con los grandes principios de justicia de esa ley. Dios desea de todas sus criaturas el servicio que nace del amor, de la comprensión y del aprecio de su carácter... Otorga a todos libre albedrío para que puedan servirle voluntariamente.”⁵

Según esta cita, el amor es la base del gobierno divino. El carácter de Dios es la ley que gobierna el universo. En segundo lugar, el bienestar de las criaturas inteligentes depende de su sujeción a Dios. Dios mismo es el centro del orden. En tercer lugar, las criaturas inteligentes expresan su amor al servicio de Dios. Nada se les impone arbitrariamente, sino al contrario, habiendo sido creados libres, el Creador sólo espera de ellos un servicio voluntario.⁶

A través de esta ley de servicio, Dios mantiene unido al universo. Es esta ley del servicio por amor la que gobierna entre los ángeles. Elena de White sugiere que los puestos de liderazgo entre los ángeles les fueron asignados sobre la base del servicio.⁷

⁵ White, *Historia de los Patriarcas y Profetas*, 12.4.

⁶ Ver White, *La Educación*, 98.

⁷ White, *Special Testimonies on Education*, 57.

Sabemos que a los ángeles se les asignan nuevas responsabilidades, lo que significa que no fueron creados para llenar una en particular sin la posibilidad de nuevas oportunidades de servicio.⁸ Dado que los puestos fueron asignados por Dios sobre la base del servicio, la sumisión de los ángeles a los nuevos líderes angélicos fue voluntaria en el sentido de que podían entender por qué el Creador les asignó sus nuevos roles de servicio. La sumisión a los líderes angelicales fue de hecho una sumisión a Dios. Con el paso del tiempo, las funciones cambiarían como resultado de que Dios otorgó nuevos honores a otros ángeles. Nadie estaba limitado a un rol particular dentro del Reino de Dios. Había un orden armonioso dentro del cual cada criatura inteligente podía desarrollar libremente el potencial que Dios le dio sin ninguna restricción predeterminada y arbitraria (por ejemplo, quién fue creado primero; seguro que no sobre la base del género).

Dios, mujeres y hombres en el Antiguo Testamento

Usando nuestro enfoque hermenéutico, ahora procederemos a estudiar el papel de la mujer en la Biblia comenzando con el Antiguo Testamento. Esto es indispensable debido al hecho de que no tenemos un mandato bíblico explícito de ordenar o no ordenar mujeres al ministerio.

ADÁN Y EVA ANTES DE LA CAÍDA

Volvemos a los orígenes porque allí encontramos por primera vez la comprensión divina de la relación entre el hombre y la mujer y lo que Dios esperaba de ellos. Una lectura del texto indica claramente que fueron creados iguales y que uno no fue puesto bajo la autoridad del otro.

CREADO A IMAGEN DE DIOS. “Dios creó al hombre [*ha'adam* , 'humanidad'] a Su propia imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó ”(Gen 1:27).⁹ Tanto el hombre como la mujer están hechos a imagen divina, ambos son bendecidos, ambos comparten por igual la responsabilidad de la procreación, ambos deben someter la tierra, ambos deben gobernar el reino animal (Gen 1:26-28). Su naturaleza es la misma y bajo Dios deben realizar las mismas funciones. Aunque los términos "masculino" y "femenino" connotan diferencias sexuales (biológicas) y de otro tipo, tanto al hombre como a la mujer se les ordena por igual y sin ninguna distinción tener dominio, no de uno sobre el otro, sino ambos juntos sobre el resto de la creación de Dios. Estos versículos indican explícita y fuertemente la ausencia de cualquier jerarquía de hombres sobre mujeres.

LA PRIORIDAD DE ADÁN. El hecho de que el hombre sea creado primero, antes que la mujer, puede sugerir a algunos que Adán tendría autoridad sobre Eva, pero contextualmente este no es el caso (por

⁸ Por ejemplo, Gabriel no era un querubín protector, pero se le asignó esa posición después de la caída de Lucifer. Elena de White describe a Gabriel como “que el ángel que sigue en honor al Hijo de Dios” (*El Deseado de Todas las Gentes*, 73.4; Ver también 201). Esta era la posición de Lucifer antes de su rebelión (cf. *EGW SDA Bible Commentary* 4, 1162; Conf 9 [sic]; *El Conflicto de los Siglos*, 485; *EGW SDA Bible Commentary* 4, 1143).

⁹A menos que se indique lo contrario, las citas bíblicas provienen de la Nueva Biblia Estándar Americana.

ejemplo, los animales fueron creados antes que Adán). Más bien, todo el relato de Génesis 2 está escrito para mostrar que la creación de la mujer al final de la narración corresponde en importancia a la creación del hombre al principio. La mujer es creada como el clímax de la historia de la creación. El movimiento en el texto es de lo incompleto a lo completo. La prioridad de Adán significa que la creación de los humanos aún no se completó. Podemos afirmar claramente que el Adán de Génesis 2 es el varón del Adán de Génesis 1 que fue creado a la imagen de Dios como varón y hembra. El ' *ādam* de Génesis 2 es el *hā'ādam* de Génesis 1 en proceso de creación. Esto es contextualmente lo que el escritor bíblico intenta comunicarnos.

ADÁN Y LA LEY. Una lectura de Génesis 2:16, 17 da la impresión de que Adán recibió un mandato específico de Dios y que se esperaba que él le informara a Eva al respecto (es decir, él era su maestro). Primero, con respecto a quién fue el maestro en el Jardín del Edén, solo sabemos que Dios y los ángeles fueron sus instructores.¹⁰ En segundo lugar, es lógico suponer que tan pronto como Adán fue creado, Dios necesitaba advertirle contra la transgresión.¹¹ En tercer lugar, sabemos que Dios también le dijo a Eva que no debía comer del árbol del conocimiento del bien y del mal.¹² Dios también les instruyó a ambos sobre cómo trabajar y cuidar el jardín.¹³ Dios les dio instrucciones específicas a ambos y los hizo responsables ante Él. Los trató como iguales.

CREADA DE LA COSTILLA DE ADÁN Y PARA ÉL. La derivación de Eva de Adán apunta a su igualdad. Usando la materia prima de la costilla, Dios eligió crear estéticamente a una mujer mientras Adán dormía. Eva fue creada del costado de Adán (no de su cabeza o pie), para mostrar que ella debía "estar a su lado como su igual" (Génesis 2:21, 22). Génesis 2 habla directamente de la cuestión de los roles relativos o la relación funcional entre el primer hombre y la mujer: Eva iba a ser la ayudante de Adán (' *ezer kenegdo* , Gen 2:18). El término ' *ezer*, a menudo traducido como "ayudante", en el original no denota un ayudante o asistente subordinado, como suele implicar el término en inglés "helper". Usado principalmente por Dios (como en Éxodo 18:4; Deut 33:7, 26; Sal 33:20; 70:4; 115:9-11), este término relacional en las Escrituras simplemente apunta a una relación beneficiosa. El término *kenegdo* significa literalmente "como su contraparte" y, por lo tanto, la frase completa ' *ezer kenegdo* en Génesis 2 significa nada menos que un benefactor que es su contraparte, un "socio" igual (Génesis 2:18, 22, NEB) tanto en naturaleza y función. Elena de White escribe: "Cuando Dios creó a Eva, quiso que no fuera ni inferior ni superior al hombre, sino *que en todo fuese su igual*. La santa pareja no debía tener intereses independientes; sin embargo, cada uno poseía individualidad para pensar y obrar."¹⁵

¹⁰ White, *La Educación*, 19; *Patriarcas y Profetas*, 29.

¹¹ Cf. *Youths Instructor*, February 27, 1902, par. 1.

¹² White, *Signs of the Times*, October 8, 1894, pars. 2, 3.

¹³ *Ibid.*, par. 1.

¹⁴ White, *Patriarcas y Profetas*, 26,3. Nuestra traducción es "estar a su lado como un igual"

¹⁵ White, *Testimonios* 3, 531.1, énfasis añadido. Ver también. *Patriarcas y Profetas*, 38.1: "En la creación Dios la había hecho igual a Adán." Que Elena de White implica igualdad funcional (de roles) sin jerarquía, así como igualdad ontológica,

La creación de Adán y Eva fue un acto único en el que la separación y la reunificación jugaron un papel importante. Adán fue creado primero y, en consecuencia, su primera relación social fue con el Creador, no con Eva. Queriendo darle a Eva el mismo privilegio, Dios puso a Adán a dormir. La primera relación de Eva no fue con Adán sino con Dios y luego Él la trajo a Adán para iniciar una relación maravillosa en unión entre ellos y con el Creador. En su caso, la separación va seguida de la reunificación. Eva es creada *a partir de* la costilla de Adán y trajo de vuelta *a él*. Esto es diferente de la forma en que Dios creó otros fenómenos. En tales casos no hubo reunificación porque se creó algo radicalmente diferente (Gen 1:4, 7, 9; 2:7). La terminología "desde" y "hasta" se utiliza (1 Corintios 11:8, 9) para indicar la igualdad de Adán y Eva, así como la diferenciación de género. Ella iba a ser una bendición para él como su igual.

EL NOMBRE DE LA MUJER. Cuando Adán recibe a la mujer del Creador, exclama: “Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; Ella será llamada Mujer [*’iššāb*], porque fue sacada del Hombre [*’iš*]”(2:23). Debemos prestar mucha atención al lenguaje que se usa aquí. Adán no está celebrando que Eva esté ahora bajo su autoridad, sino que ahora tiene un compañero que corresponde a su propia naturaleza ("hueso de mis huesos"). De hecho, el acto de nombrar en el Antiguo Testamento normalmente significa la capacidad de discernimiento, es decir, él discierne su verdadera identidad (cf. Gn 16,13). Además, en Génesis 2:23 se usan dos “divinos pasivos”. La primera, ella "fue arrebatada", indica que fue Dios quien realizó la acción. La segunda, "será llamada", indica que después de crearla Dios fue quien la llamó "Mujer" ("Esta es llamada [por el Señor] Mujer").

MATRIMONIO. La igualdad de Adán y Eva se expresa en la fórmula del matrimonio: “Por tanto, dejará el hombre a su padre ya su madre, y se unirá a su mujer; y serán una sola carne [*basar ekhad*]”(2:24). La relación de Adán y Eva se mantiene como el patrón para todas las relaciones matrimoniales humanas futuras. En una sociedad patriarcal se esperaba que la mujer “se aferrara / se uniera” a su esposo, y por eso la fuerza de esta afirmación es que tanto el hombre como la mujer deben “aferrarse” el uno al otro. El "apego" recíproco indica la ausencia de la sumisión de uno bajo la autoridad del otro. Asimismo, en el contexto del pacto matrimonial, el esposo y la esposa se vuelven “una sola carne” (*basar ekhad*). Esta expresión indica unidad e intimidad en la relación total de la persona completa del esposo con la persona completa de la esposa, una armonía y unión entre sí en todas las cosas.

En resumen, Génesis 2, como Génesis 1, no proporciona ninguna evidencia que pueda usarse para apoyar una sujeción de la mujer al esposo antes de la Caída. Más bien se presentan como completamente iguales, sin indicios de una naturaleza diferente o jerarquía funcional.

queda claro en la siguiente frase, en la que la sujeción/sumisión de la esposa al marido se introduce sólo después de la Caída: “Si hubiesen permanecido obedientes a Dios, en concordancia con su gran ley de amor, siempre hubieran estado en mutua armonía; pero el pecado había traído discordia, y ahora la unión y la armonía podían mantenerse sólo mediante la sumisión del uno o del otro.” (PP 42.2). Tal contraste deja en claro que esa jerarquía de roles que involucraba liderazgo/sumisión no estaba presente antes de la Caída.

HOMBRES Y MUJERES DESPUÉS DE LA CAÍDA

ADAN Y EVA. La sumisión de la esposa al esposo ocurrió después de la caída de Adán y Eva. “Él [tu esposo] gobernará [*mashal*] sobre tí” (Génesis 3:16). El verbo hebreo traducido "gobernará sobre tí"

(*mashal*) no es el mismo que se usa para la pareja humana "gobernar / tener dominio" (*radab*) sobre los animales (Génesis 1:28), pero apunta hacia un papel de liderazgo que implica consolar , proteger, cuidar y amar. Es crucial reconocer que el liderazgo amoroso de Adán y la sumisión de Eva vienen *después de la Caída*, introducidos por Dios como una medida correctiva para preservar la unidad y armonía en el matrimonio. Esta relación no es una ordenanza de la creación, sino que viene como resultado del pecado: “pero el pecado había traído discordia, y ahora la unión y la armonía podían mantenerse sólo mediante la *sumisión del uno o del otro*".¹⁶ Finalmente, el rol de liderazgo amoroso (*mashal*) en Génesis 3:16 se limita a la relación *esposo-esposa* , y por lo tanto no involucra una subordinación general de las mujeres a los hombres o la jefatura universal de los hombres sobre las mujeres. En resumen, no hay impedimentos en Génesis 3 que impidan que la mujer participe plena y equitativamente con el hombre en cualquier ministerio al que Dios la llame y para el que pueda capacitarla.

MUJERES EN PAPELES DE LIDERAZGO EN ISRAEL. Dado que el texto bíblico deja abierta la posibilidad de que la mujer ejerza roles de liderazgo, existen numerosos ejemplos de mujeres que ejercen el don de liderazgo y ministerio en el Antiguo Testamento. Entre otros, encontramos a Miriam, una destacada profeta, líder de Israel junto a sus hermanos (Miq 6:4) y Hulda (2 Reyes 22:14-20; 2 Crónicas 34:22-28). Sin embargo, es Deborah quien merece una consideración especial. En el libro de los Jueces se la representa como una líder militar con la misma autoridad que los generales varones, y una jueza a quien otros israelitas varones acudieron en busca de asesoramiento legal y para resolver casos judiciales. Sería un error considerar a Débora como solo una profeta a la que se le otorgaron poderes jurídicos temporalmente. Lo que a menudo se pasa por alto es que muy pocos profetas en el Antiguo Testamento se llaman jueces y profetas. Estos dos roles se le atribuyen a Moisés (Éxodo 18:16) y Samuel (1 Sam 7:6, 15-17). Esto sugeriría que ella era la máxima líder de Israel en ese momento como profeta y juez. No hay duda de que los jueces eran líderes en el Israel premonárquico (Jueces 2:11-19) y que también tenían funciones judiciales. En el momento de la crisis, ella era el instrumento de Dios para liberar a su pueblo.¹⁷ Este fue el trabajo de los jueces durante el tiempo de los jueces (2:16). Guiada por el Señor, tenía autoridad sobre los hombres como profeta y juez. Su papel de liderazgo es tan impresionante que cuando Barak duda y quiere que ella esté en el campo de batalla con él, ella señala que esto iría en contra del papel tradicional de la mujer y sería culturalmente perjudicial para Barak; experimentará vergüenza. Pero no le importa porque quiere que lo acompañe el mejor líder de Israel. Al elegir a Débora como líder en Israel, con

¹⁶ White, *Patriarcas y Profetas*, 42.2 (emphasis added).

¹⁷ Elena de White escribe: “Había en Israel una mujer ilustre por su piedad, y por ella escogió el Señor librar a su pueblo” (Signs of the Times, June 16, 1881 par. 4).

autoridad sobre su pueblo, Dios demostró que no hay nada moral o espiritualmente malo en tener una mujer en los puestos de liderazgo más importantes entre el pueblo de Dios.

En conclusión, el Dios del Antiguo Testamento no discrimina arbitrariamente a los humanos por motivos de género. Siempre que quería usar a una mujer como líder en Israel, lo hacía. Esto muestra que el patrón o práctica común del liderazgo masculino, seguido en todas partes en el antiguo Cercano Oriente y no solo en Israel, no era exclusivo para Dios. Si tuviéramos que hablar de ideales divinos, este sería uno claro. El ideal no era que los hombres ocuparan los puestos de liderazgo más importantes, sino que tanto hombres como mujeres fueran iguales para liderar al pueblo de Dios. Este ideal se remonta a lo que Dios instituyó en el Jardín del Edén.

Dios, mujeres y hombres en el Nuevo Testamento

Nuestro estudio del Nuevo Testamento mostrará que lo que encontramos en el Antiguo Testamento es igualmente válido para el Nuevo Testamento. La Biblia revela a un Dios que ama, cuida y usa constantemente a los seres humanos, hombres y mujeres, en cualquier posición de responsabilidad entre su pueblo. El patrón común de liderazgo masculino que se encuentra en el Nuevo Testamento, también presente en el Antiguo Testamento, no representa exclusivamente la voluntad de Dios para su pueblo. Examinaremos la relación de esposo y esposa y algunos de los pasajes más importantes sobre nuestro tema en el Nuevo Testamento, la naturaleza del ministerio, los dones del Espíritu y las calificaciones para el liderazgo de la iglesia.

ESPOSOS y ESPOSAS: JEFATURA

El Nuevo Testamento da instrucciones importantes sobre la relación entre esposos y esposas. En las epístolas encontramos siete usos de la palabra griega que significa "someterse" (*hypotassō*; 1 Cor 14:34; Ef 5:21, 24; Col 3:18; Tito 2:5; 1 Ped 3:1, 5) en el contexto de las relaciones hombre / mujer (*anēr / gynē*). Existe cierta ambigüedad en el idioma griego con respecto a *anēr / gynē* porque las mismas palabras pueden significar "hombre/mujer" o "esposo/esposa". Sin embargo, una mirada de cerca a cada uno de estos pasajes revela que el contexto es consistentemente uno de relaciones entre esposo y esposa y no de hombres y mujeres en general.

Efesios 5:21–33. Este es el pasaje fundamental del NT que trata de las relaciones entre marido y mujer, y el único sobre este tema que contiene tanto las palabras "cabeza" (*kephalē*) como "someter" (*hypotassō*). No se trata de la obediencia incondicional de la esposa al marido y mucho menos de la sumisión forzada. La referencia a que el esposo es la "cabeza" de la esposa (v. 23) debe entenderse en relación con la naturaleza de la jefatura de Cristo descrita en el mismo versículo. En la época de Pablo, la palabra griega para cabeza (*kephalē*) podía usarse de varias formas simbólicas. Aquí no se usa de la autoridad de Cristo sobre la iglesia, sino de Cristo como fuente de vida y alimento para el resto del cuerpo

(cf. Ef 4:15, 16; Col 2:19). Los esposos deben emular el amor de Cristo como el "Salvador" de la iglesia. El esposo debe amarla, alimentarla y cuidarla, así como Cristo "se dio a sí mismo" por la iglesia (vs. 25, 28). En el matrimonio, el amor es la forma suprema de sumisión.

Como fue el caso en Génesis, Efesios 5 también aclara que el consejo de Pablo para esposos y esposas no puede extenderse a la relación de hombres y mujeres en general. Aunque algunos pueden argumentar que la iglesia es una familia y, por lo tanto, el liderazgo masculino en la familia debe seguirse en la iglesia, el apóstol mismo muestra cómo la relación matrimonial se aplica a la iglesia. *La jefatura del esposo* en el hogar no se equipara con *la jefatura masculina* en la iglesia. Más bien, el único Esposo / Cabeza de la iglesia es Cristo, y toda la iglesia, incluidos los varones, son Su "esposa", igualmente sumisa a Él (Efesios 5:21-23).

1 Corintios 11:2-16. Aparte de Efesios 5:23, el único otro pasaje del NT que utiliza *kephalē* "cabeza" en el contexto de las relaciones hombre / mujer es 1 Corintios 11:3. Este pasaje está relacionado temática y terminológicamente con Efesios 5:21-33, y se enfoca en las esposas que se someten a la jefatura de sus propios esposos, y no a la jefatura de los hombres sobre las mujeres en general. Si bien muchos argumentos en contra de la ordenación de mujeres se han basado en el consejo de Pablo en 1 Corintios 11, una *lectura sencilla* de este pasaje revela que Pablo no está hablando aquí sobre el liderazgo y la autoridad de la iglesia, ni sobre la ordenación. Más bien, el propósito de este pasaje es instruir a los corintios con respecto a usar o no cubrirse la cabeza cuando se dirige a las reuniones de la iglesia, y dar su razón fundamental para esta instrucción.

Tema principal del pasaje. En realidad, el consejo de Pablo en este pasaje está en armonía con otros pasajes de sus cartas donde vemos mujeres ejerciendo liderazgo en el ministerio del evangelio. En 1 Corintios 11:4, 5, Pablo identifica el tema principal del pasaje, y tanto hombres como mujeres son representados participando y dirigiendo en la adoración orando y profetizando (es decir, aconsejando e instruyendo a los creyentes reunidos en el nombre de Dios); cf. 1 Co 14:1-5, 29-33). Tal liderazgo se describe aquí exactamente en los mismos términos para hombres y mujeres sin ninguna sugerencia de desaprobación o de diferenciación entre los dos, ya sea en el tipo o nivel de liderazgo en el que participaron.

Práctica cultural. Durante muchas generaciones, los adventistas no han entendido esta instrucción en el sentido de que las mujeres deben cubrirse la cabeza mientras que los hombres no deben hacerlo durante el servicio de adoración. Esta ha sido considerada una instrucción culturalmente específica dentro de un contexto particular. Tal reconocimiento por parte de la iglesia no es el resultado de dejar de lado el consejo de las Escrituras, sino que se hace por la razón opuesta: estar completamente atento y obediente a las preocupaciones culturales fundamentales reveladas en el pasaje.

Pablo declara explícitamente en los versículos 4-6 que su preocupación con relación a cubrirse la cabeza es la cuestión de traer deshonra en lugar de honra sobre la cabeza. De hecho, la preocupación por el honor se desarrolla más en los versículos 7-9, donde Pablo habla de la mujer como la gloria del hombre. Es a tales percepciones a las que regresa en los versículos finales, apelando a lo que generalmente se

consideraba “apropiado” para una mujer, “natural” para un hombre y generalmente practicado por las iglesias (vs. 13-16). Las instrucciones de Pablo de que es “vergonzoso” que una mujer se afeite el cabello (v. 6) deben entenderse en contraposición al alto valor que se le da al honor en la sociedad grecorromana contemporánea. En esta sociedad, una mujer con la cabeza descubierta o rapada corría el peligro de ser considerada adúltera o prostituta, y se consideraba que una mujer que hablaba en público en un ambiente casual a hombres que no eran su esposo buscaba seducirlos.

Uso del término "cabeza" (kephalē). Pablo abre su argumento con respecto a cubrirse la cabeza en el versículo 3 usando una imagen de palabras, una metáfora, para hablar a esta cultura de honor/vergüenza acerca de lo que es "apropiado" y "vergonzoso" que los hombres y mujeres hagan en una iglesia pública. Utiliza la metáfora de la "cabeza" para demostrar que lo que hace un creyente individual con su cabeza física impacta también en su cabeza metafórica. Por lo tanto, la elección de un hombre con respecto al uso de una cubierta para la cabeza no se trata simplemente de su propia libertad para elegir, sino que impacta el honor con el que otros verán a Cristo, su cabeza. De manera similar, la libre elección de una mujer con respecto a cubrirse la cabeza no solo la afecta a ella sino también a su esposo / "cabeza" y, en última instancia, a Dios, la "cabeza" absoluta.

La palabra cabeza (*kephalē*) fue utilizada por judíos y gentiles para transmitir una variedad de ideas relacionadas con el lugar de la cabeza física en relación con el cuerpo, incluido el de prominencia, de *representación* del todo, de ser el *primero* o la *f fuente*. . En este pasaje, Pablo se centra en la idea metafórica de Adán como el *primer* creado y, de hecho, la fuente a partir de la cual fue creada la mujer (vers. 8, 9). Este uso tiene perfecto sentido con el versículo 3 y, de hecho, el mejor sentido cronológicamente. Entonces estaría diciendo que Cristo fue *primero*, o *f fuente*, en relación con el hombre (abarcando a toda la humanidad, como en Romanos 4:8; Efesios 4:13); que el hombre, Adán, fue *primero*, o *f fuente*, en relación con su esposa, Eva; y que Dios fue el primero, o la fuente, en relación con Cristo (el *Mesías*) al enviarlo a redimir a la humanidad.

Conexión con Génesis. En los versículos 7-9, Pablo se basa en la metáfora de la “cabeza” al agregar varias razones de Génesis 1-3 por las que las mujeres deben preocuparse por no deshonorar a sus esposos. Aunque, como el hombre, la mujer fue creada a la imagen de Dios, Pablo se enfoca aquí en el hecho de que ella tiene el privilegio adicional de ser creada para satisfacer la necesidad del hombre y ser su gloria. Pablo va a Génesis 2 y ofrece una excelente lectura de él. Se da cuenta de que en Génesis la mujer es creada a partir del hombre — este es su origen inmediato — y no el hombre de la mujer. Estos son los hechos. Según Pablo, la mujer vino a enriquecer al hombre y en ese sentido le añadió honor/gloria. Ella fue creada para el beneficio del hombre, no el hombre para su beneficio, porque él fue creado antes de que ella fuera creada. Para Pablo y Génesis, esta es la base misma de la diferenciación de género. Pablo usa este argumento para indicar que cuando una mujer participa en la adoración debe cubrirse el cabello para dar gloria a Dios, no al hombre. Al hacer esto, ella también evita la auto-glorificación porque su cabello es su gloria (v. 15).

En la cultura del primer siglo, se entendía tradicionalmente que la “gloria” de la mujer, y especialmente su cabello, debía cubrirse en público para evitar avergonzar al mostrarlo de manera inmodesta a quienes no pertenecían a su familia. En tales circunstancias, esto habría sido especialmente importante en un servicio de adoración, para evitar distraerse de dar gloria y adoración solo a Dios. Note que, siguiendo el resumen de su instrucción en el versículo 10, Pablo equilibra su argumentación en los versículos 11-12 al dejar en claro que, desde la creación, ha sido la mujer a quien Dios ha puesto primero, como fuente, porque es ella. que ha dado a luz a todos los hombres desde Adán.

En resumen, 1 Corintios 11:2-16 hace una clara distinción entre hombre y mujer en la forma de vestir, en armonía con Deuteronomio 22:5, y pide a las esposas que actúen de manera que no deshonren a sus maridos. Este pasaje no se trata de la prohibición de que las mujeres ocupen puestos de liderazgo, ni se trata de un liderazgo universal de los hombres sobre las mujeres. Pablo no vuelve a leer en Génesis 1-3 un principio nunca antes notado o expresado. Él usa el pasaje para demostrar que desde el principio la esposa enriqueció la vida y trajo honor al esposo y que este debe continuar siendo el caso durante la adoración en el contexto de un mundo caído. Pablo está usando la referencia a la creación como una explicación de su argumento, no como la causa de un estándar universal de relación entre hombres y mujeres. No hay nada en el contexto que apoye la idea de que en la iglesia el anciano es la cabeza de la mujer.

1 Timoteo 2:9-14. Este es uno de los pasajes más controvertidos en el debate sobre la ordenación de mujeres. Dado que nuestro pasaje específico trata sobre cuestiones relacionadas con las mujeres, prestaremos especial atención a lo que su contexto inmediato (la Epístola a Timoteo) dice sobre ellas.

Contexto. Una lectura cuidadosa de 1 Timoteo demuestra que la carta de Pablo fue escrita en respuesta a enseñanzas falsas que amenazaban con destruir la obra de Dios en Éfeso. Desde el comienzo de su carta, Pablo acusa a Timoteo de oponerse a los falsos maestros cuyas doctrinas equivocadas estaban socavando la obra genuina del evangelio (1:3). En lugar de proclamar el poder de Cristo resucitado que transforma la vida humana (cf.1:5; 12-16), estos individuos estaban proclamando un evangelio exclusivo que consistía en nada más que ideas sensacionales (cf.1:3-4; Tito 1:14; 3:9). En la segunda mitad de la carta, Pablo describe además la naturaleza de las falsas enseñanzas (4:1-5; 6:3-10) y las contrasta con el tipo de comportamiento que debería caracterizar una vida vivida en armonía con la verdad del Evangelio. Luego, la carta se cierra con una apelación a mantenerse firme contra la falsa doctrina (6:20, 21).

Las falsas enseñanzas también estaban haciendo grandes avances entre varias mujeres creyentes. La medida en que las falsas enseñanzas los influían negativamente se indica en la destacada atención que Pablo presta a las mujeres en sus discusiones contra las falsas enseñanzas. Le preocupa la conducta de las mujeres en la adoración (2:10-15), las viudas (5:5, 6, 10, 11, 14) y las mujeres que iban de casa en casa “diciendo cosas que no debían” (5:13, EXB). El hecho de que Pablo describa a estas mujeres como “diciendo cosas que no deberían” sugiere que estaban conectadas hasta cierto punto con las “ciertas personas” a las que se le encargó a Timoteo que no enseñara una “doctrina diferente” (1:3, ESV). La conexión de estas mujeres con los falsos maestros también se puede ver en que su deseo de no casarse y

tener hijos (5:11-16) coincide con la defensa del celibato de los falsos maestros (4:1-3; 5:9, 10). Fue la conexión de estas mujeres con los falsos maestros y sus doctrinas heréticas lo que estaba en el corazón de la prohibición de Pablo.

Aprende en silencio y sé sumiso. El contexto del pasaje proporciona la razón de la afirmación de que las mujeres deben aprender en silencio. En lugar de escuchar a los falsos maestros, los que están bien versados en la doctrina cristiana deben enseñarles en la iglesia. Como buenas alumnas, se espera que las mujeres aprendan en silencio, es decir, que no interfieran en el proceso de enseñanza. Además de eso, deben ser sumisos al maestro y las enseñanzas cristianas.

A las mujeres se les prohíbe enseñar. A las mujeres se les prohíbe enseñar debido a la influencia que las falsas enseñanzas tienen sobre ellas, una influencia que puede no solo haber afectado su comportamiento, sino que probablemente también involucró su promoción de las falsas enseñanzas. *Las mujeres de Éfeso no estaban en condiciones de enseñar no porque fueran mujeres, sino porque habían sido o estaban siendo engañadas por los falsos maestros, así como Eva había sido engañada por las seductoras palabras de la serpiente* (cf. 1 Tim 2:14); 2 Co 11:3, 4). En estas circunstancias, estas mujeres no estaban en condiciones de enseñar; primero necesitaban convertirse en aprendices (2:11).

Tener autoridad sobre. El verbo *authentiquein* en 1 Timoteo 2:12, traducido como “tener autoridad sobre”, no se refiere a la autoridad de enseñanza oficial. Un examen cuidadoso del uso del verbo muestra que “no existe una orden judicial del primer siglo para traducir *autenticación* como ‘ejercer autoridad’”.¹⁸ Este tipo de autoridad generalmente se expresa a través de la forma verbal de la palabra griega común que Pablo usa en otros lugares para referirse a la autoridad: *exousia* (p. ej., Rom 9:21; 13:3; 2 Cor 13:10; 2 Tes 3:9). En lugar de eso, usa el verbo inusual *auténtico*, que solo se encuentra aquí en el Nuevo Testamento, pero un término que también tiene connotaciones negativas asociadas con él. Se refiere a una forma de comportamiento dominante o controladora. Esto indica que el problema en Éfeso tenía sus raíces en la manera dominante y controladora en que las mujeres enseñaban o, muy probablemente, en su actitud hacia quienes las instruían. Pablo prohíbe este comportamiento inapropiado en el versículo 12, y luego explica la razón de la prohibición con una referencia al orden de la creación en el versículo 13.

Adán y Eva. Es importante notar que Pablo no explica lo que quiere decir cuando dice: “Porque fue Adán quien fue creado primero, y luego Eva. Y no fue Adán quien fue engañado, sino la mujer ...” (vs. 13, 14). En consecuencia, se han dado diferentes explicaciones (por ejemplo, Eva usurpó la jefatura de Adán). Pero Pablo contrasta la prioridad de Adán en la creación con la prioridad de Eva en el pecado para indicar que el engaño no es inevitable; Adán, aunque fue creado primero, no fue engañado. El engaño es en ambos casos asociados a los falsos maestros y si las mujeres dejan de escuchar a ellos no serían engañados. Esta interpretación del texto dentro de su contexto inmediato está respaldada por 1 Corintios

¹⁸ Linda L. Belleville, “Teaching and Usurping Authority: 1 Timothy 2:11-15,” in *Discovering Biblical Equality: Complementarity without Hierarchy* (ed. Ronald W. Pierce and Rebecca M. Groothuis; Downers Grove, IL: InterVarsity, 2004), 216.

11:5, donde Pablo reconoce específicamente el derecho de las mujeres a orar o profetizar en la iglesia, actividades que no solo se hacían en voz alta, sino que también incluían un elemento de enseñanza pública.

Entendida desde esta perspectiva, la prohibición de Pablo se ve mejor como una orden temporal relacionada específicamente con las falsas enseñanzas que preocupaban a los creyentes en Éfeso. Como toda la Escritura, el pasaje tiene autoridad universal para la iglesia de hoy. Pero para ser fiel a las Escrituras, el pasaje solo debe aplicarse a *situaciones similares* dentro de la iglesia, situaciones en las que, bajo la influencia de enseñanzas falsas, el comportamiento de ciertos individuos, ya sean mujeres u hombres, amenaza con socavar la proclamación del verdadero evangelio (Gál. 1:7-9). El contexto indica que este pasaje no se trata de la ordenación de mujeres al ministerio o de la jefatura de los ancianos de la iglesia sobre las mujeres. Tampoco se trata de la jefatura del esposo sobre la esposa.

NATURALEZA DEL MINISTERIO CRISTIANO

JESÚS Y MINISTERIO CRISTIANO. La naturaleza del ministerio cristiano fue indudablemente manifestada y establecida por Jesús a través de su ministerio de enseñanza y sacrificio: “Porque ni aun el Hijo del Hombre vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos” (Marcos 10:45). El servicio abnegado es la mayor expresión del ministerio cristiano manifestado en la encarnación y muerte del Hijo de Dios. Aquel que era divino por naturaleza se convirtió en un siervo hasta el punto de dar su vida por nosotros (Fil 2:5-8). *Su exaltación se basó en su inconmensurable servicio a los demás.* También enseñó esto a los discípulos cuando les dijo: “Ustedes saben que los que son reconocidos como gobernantes de los gentiles se enseñorean de ellos; y sus grandes hombres ejercen autoridad sobre ellos. Pero no es así entre vosotros, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor; y el que quiera hacerse grande entre vosotros, será vuestro servidor” (10:42, 43).

La teología del ministerio de Jesús se basa en el servicio, el autosacrificio y la humildad, y no en una lucha de poder, rango, estatus o género. *Jesús estaba restableciendo en su iglesia el principio divino de orden que gobernaba sobre su reino cósmico antes del origen del pecado, es decir, el amor divino manifestado en el servicio a los demás.* Los puestos de liderazgo se asignaron luego sobre la base de una vida de servicio y no sobre la base de la prioridad en la creación o el género. Jesús no califica lo que dice sobre la base del género como si el servicio de las mujeres fuera siempre de una naturaleza inferior al de los hombres. Los puestos de liderazgo, dice, se asignan a *todos* sobre la base del servicio.

MINISTERIO EN LA IGLESIA. Siguiendo las instrucciones de Jesús, los escritores del Nuevo Testamento imaginaron todo ministerio como servicio (*diaconía*) y aplicaron el término al servicio de todos los creyentes, tanto aquellos que ejercen roles de liderazgo como aquellos que cumplen otros roles ministeriales en la iglesia (Rom 16:1; Fil 2:5-7; Col 1:7; 1 Ped 4:10). En sus cartas a las iglesias, Pablo usó las mismas palabras para describir su ministerio y el de sus colaboradores, incluidas las colaboradoras (Romanos 16:3; 1 Tesalonicenses 3:2). Juntos eran siervos (*diakonos*) y esclavos (*doulos*) del evangelio y

de Cristo (Col 1:7, 4:7, 12; Efesios 6:21). El tipo de autoridad que ejercen los creyentes cristianos es, por tanto, diferente de la que se ve en el mundo en general. En lugar de ser concebido en términos de "gobernar" o "tener autoridad sobre" (Marcos 10:42), el propósito de todo ministerio cristiano es animar, empoderar, capacitar y proporcionar una visión "para que el cuerpo de Cristo pueda ser edificado" (Efesios 4:12, NVI) y su misión cumplida. Los principios bíblicos para ejercer la autoridad desafían a toda cultura humana de alguna manera. Es esencial reconocer que la cultura tiene una poderosa influencia moldeadora en cada persona. Los adventistas del séptimo día creen que toda la autoridad eclesiástica debe ejercerse con un espíritu de servicio humilde a Dios y su pueblo (Mateo 20:24-28; 1 Pedro 5:1-4).

A lo largo de la Palabra de Dios, el ministerio se concibe como un servicio y, como tal, es el llamado de toda persona que acepta a Cristo como Salvador y Señor y se convierte en parte de Su cuerpo. Todos los seguidores de Cristo están llamados a representarlo ante el mundo, a actuar en su nombre y a ministrar a los demás de acuerdo con sus dones (2 Corintios 5:20; 1 Pedro 4:10). Por tanto, no se encuentra en el Nuevo Testamento una distinción entre ministerio espiritual (o clero) y un laicado secular. Todo seguidor de Cristo es un ministro o siervo y está llamado a cumplir un ministerio según la voluntad del Espíritu Santo.

EL DON DEL ESPÍRITU

EL ESPÍRITU PARA HOMBRES Y MUJERES. Para establecer el orden en la iglesia sobre la base del orden cósmico establecido por Dios, todos los miembros de la iglesia, mujeres y hombres, recibieron en Pentecostés el poder del Espíritu Santo. Así se inauguró la misión de la iglesia. Por medio del Espíritu, Cristo hizo provisión para que cada creyente participara en su ministerio. Continúa fortaleciendo a los creyentes proporcionándoles dones espirituales, cuyo propósito es edificar y servir a la comunidad cristiana y facilitar su esfuerzo misionero (Rom 12:6-9; 1 Cor 12:6-11; Ef 4:7, 11-13). Al prestarse servicio amoroso unos a otros y al mundo, los creyentes demuestran su obediencia al mandato de Jesús (Mateo 22:37-39; 28:18-20).

LOS DONES INCLUYEN EL GÉNERO. La enseñanza del Nuevo Testamento sobre los dones espirituales indica que el Espíritu Santo otorga dones a todos los cristianos sin importar su raza, género o condición social. Todos los creyentes reciben algunos dones para la edificación del cuerpo cristiano y para la misión y el ministerio en el mundo. Este hecho es evidente en que a todos los cristianos (hombres y mujeres) se les dan dones y se les anima a desear "los mejores dones" (1 Co 12:7, 11, 31). Cada seguidor de Cristo, sin excepción, por lo tanto, tiene una contribución especial y única para hacer que el bienestar y la misión de la iglesia. Dado que es el Espíritu Santo quien origina y sanciona todos los ministerios cristianos, los seguidores de Cristo pueden esperar recibir Su llamado y se les anima a abrazar el ministerio particular al que están llamados. Basado en las palabras proféticas de Joel 2 y la reapiación de Pedro a los eventos de Pentecostés, los Adventistas del Séptimo Día afirman consistentemente que todos los dones

espirituales son inclusivos de género, incluyendo dones como liderazgo, profecía, evangelismo, ministerio pastoral y enseñanza.

MIEMBROS Y MINISTROS: NO HAY DIFERENCIA ESENCIAL. Finalmente, el don espiritual de cada miembro sugiere que no puede haber ninguna diferencia esencial entre miembros y ministros en la iglesia. Cualquier forma de clericalismo (es decir, la idea de que hay una división de clases en la iglesia donde algunos poseen un estatus espiritual más alto que otros) es ajena al pensamiento del Nuevo Testamento (1 Corintios 12:22-25). En cambio, cada creyente, bajo la guía y el liderazgo del Espíritu Santo, está llamado a cumplir un ministerio de acuerdo con sus dones espirituales (Hechos 1:6-8; 1 Corintios 12:4, 11). Cualquier reclamo exclusivo de estos dones o negación de los mismos por motivos de raza, clase social o género está excluido porque su distribución está determinada por la voluntad del Espíritu Santo y no por los hombres (1 Corintios 12:11).

En conclusión, el ministerio cristiano incluye el género y los puestos de responsabilidad se otorgan sobre la base de un llamado divino y una vida de amor manifestada en el servicio a Dios y a los demás. Los adventistas creen que “los dones brindan todas las habilidades y ministerios que la iglesia necesita para cumplir con sus funciones divinamente ordenadas” (Creencias Fundamentales, 17). Sin embargo, el “sacerdocio de todos los creyentes” y el don espiritual de cada creyente no descarta la idea de que, para que la iglesia lleve a cabo su misión de manera efectiva, es necesaria alguna estructura u organización (Hch. 15:1-15; 1 Cor 14:33, 40). Por esta razón, el Nuevo Testamento también apoya la idea de ministerios de liderazgo especializados.

DONES Y OFICINAS

Si bien Cristo no proporcionó información detallada sobre cómo debería organizarse la iglesia, permitió que la iglesia, con la guía del Espíritu y las Escrituras, se organizara y encontrara la mejor manera de cumplir su misión.

DIOS TOMA LA INICIATIVA. El testimonio bíblico es claro de que para cumplir su misión en la tierra, Dios eligió a algunos de sus seguidores para servir y dirigir en la iglesia de acuerdo con los dones espirituales que recibieron del Espíritu Santo (Romanos 12:8; Efesios 4:7, 11). En todos los casos de ministerio, Dios es quien inició el llamado, los calificó para su ministerio y, a través de la iglesia, les dio autoridad para realizar sus deberes y funciones. En el Antiguo Testamento, estos líderes incluían a los levitas (Números 8:5-26), Aarón y sus hijos (Éxodo 28, 29), los 70 ancianos (Números 11:10-25), Josué, los jueces y los profetas de Israel.

Como en el Antiguo Testamento, el Nuevo Testamento también proporciona una variedad de formas en las que alguien fue designado para un cargo o tarea. En todos los casos, la iniciativa de un llamado a cualquier forma de ministerio reside en Dios. Aquellos que dedicaron todo su tiempo al servicio cristiano

tenían derecho al apoyo material de la comunidad cristiana (Mateo 10:10; 1 Corintios 9:3-14; 1 Timoteo 5:17, 18).

LOS DOCE APÓSTOLES. Entre los líderes del cristianismo primitivo, los apóstoles desempeñaron un papel especial. Jesús nombró a estos doce hombres de grupos más grandes de discípulos (Marcos 3:13-19; Lucas 6:12-16) para ser apóstoles (Mateo 10:1-4; Marcos 3:13-19; Lucas 6:12-16). Los eligió como testigos presenciales de Su ministerio (Hechos 1:21, 22) y les dio el ministerio de proclamar e interpretar fielmente Sus palabras y testimonio, el evangelio. Después de su muerte y ascensión al cielo (Hechos 2:1-4; Marcos 3:13, 14; Mateo 28:18-20), confió a estos individuos el ejercicio de la autoridad en la iglesia (cf. Mateo 16:19; 18:18). Como testigos presenciales, nombrados directamente por Cristo, los apóstoles ocupan una posición única en la iglesia. Como dice Pablo, ellos son, junto con los profetas, el fundamento sobre el cual está edificada la iglesia (Efesios 2:20). Su ministerio es único y no replicable en la iglesia. El nombramiento de los Doce se considera el comienzo de la iglesia cristiana y del ministerio cristiano. Más tarde, después de la ascensión de Jesús, los discípulos seleccionaron de entre ellos a otro apóstol, Matías, para reemplazar a Judas. Este nombramiento también se hizo en un espíritu de oración, y el echar suertes entre Matías y José Barrabás fue visto como la voluntad de Dios (Hechos 1:15-26). En el Nuevo Testamento, el término “apóstol” también se usa para designar lo que parecen ser misioneros (por ejemplo, Hechos 14:14; 1 Cor. 4:6, 9; 1 Tes. 1:1, 2:6).

DONES ESPECIALIZADOS. En el cristianismo primitivo, encontramos a varios individuos llamados y dotados por Dios con ciertos dones del Espíritu Santo que les permitieron funcionar en avenidas especializadas de liderazgo. Conocidos como apóstoles, evangelistas, pastores y maestros (Efesios 4:11), estos individuos actuaron como líderes que ayudaron a la joven iglesia cristiana a cumplir su misión de manera más efectiva. Se les encargó preparar al pueblo de Dios “para las obras de servicio, a fin de que el cuerpo de Cristo sea edificado” (Efesios 4:12, NVI).

INICIO DE NOMBRAMIENTOS DE LÍDERES. El comienzo de los roles ministeriales designados en la iglesia se registra en Hechos 6. Cuando los apóstoles se vieron distraídos de su misión por cuestiones administrativas, le pidieron a la iglesia que eligiera a siete hombres para que se hicieran cargo de la distribución diaria de alimentos. Su selección por parte de la asamblea se completó con una oración y la imposición de manos, la primera referencia a esta ceremonia en el Nuevo Testamento (Hechos 6:1-6). Este evento marca el comienzo de un ministerio designado por la iglesia a diferencia de un ministerio designado por Jesús o de otros cuyo ministerio dependía únicamente de un llamado divino directo (por ejemplo, profetas y maestros). Se decía que tanto los apóstoles como los Siete estaban haciendo servicio o ministerio para la iglesia: los apóstoles estaban haciendo el ministerio de la Palabra mientras que los Siete estaban haciendo el ministerio de las mesas. Esta división del trabajo no fue absoluta, ya que el Espíritu Santo usó al menos dos de los siete, Esteban y Felipe, para enseñar el evangelio de una manera poderosa en los siguientes capítulos de Hechos (6:8-10; 8:5, 36-40; 21:8).

Aunque la palabra "diácono" (*diakonos*) no aparece en el libro de los Hechos, "anciano" (*presbíteros*) aparece varias veces, tanto aceptando fondos para la distribución (11:30) como actuando en un papel de liderazgo con los apóstoles (15:2-4, 22; 21:18). Pablo y Bernabé fueron maestros en la iglesia de Antioquía y también fueron apartados para la obra misional por medio de la oración y la imposición de manos de su iglesia (Hechos 13:1-3). Durante su viaje misionero, nombraron ancianos en las iglesias locales que establecieron (Hechos 14:23). Sin embargo, el Nuevo Testamento también habla de algunos nombramientos para varias funciones en formas menos formales, como las hijas de Felipe y Agabo (Hechos 21:8-10). La primera evidencia clara de un ministerio designado de dos rangos de diáconos y ancianos es el saludo en Filipenses 1:1, pero la distinción es más clara en 1 Timoteo 3:1-13. A través de la guía protectora y la preocupación amorosa de Dios, así se establecieron en la iglesia primitiva patrones de ministerio, fluidos al principio.

DIÁCONOS Y ANCIANOS. Como se indicó, el diaconado se originó en el nombramiento de los Siete en Hechos 6. Probablemente era cuestión de tiempo que las iglesias en diferentes lugares nombraran a sus propios diáconos como oficiales de la iglesia. Pablo da instrucciones específicas sobre este asunto (1 Timoteo 3:8-13). También se incluyeron entre los que ejercían dones de liderazgo los líderes designados — ancianos /superintendentes y diáconos — elegidos por la comunidad y afirmados por los apóstoles. Al reconocer el don de liderazgo en estos individuos y la llenura del Espíritu Santo en sus vidas (Hechos 6:3), la iglesia los eligió para la tarea de supervisión espiritual, protección de la comunidad (pastoreo), enseñanza y predicación (Hechos 20:28; 1 Timoteo 5:17).

Los dones y los oficios no deben distinguirse drásticamente porque los ancianos fueron nombrados para su cargo sobre la base de haber recibido dones que los calificaron para este puesto específico. Por ejemplo, entre los dones del Espíritu encontramos el de pastor (*poimēn* ; Efesios 4:11) que se usa como sinónimo de anciano /superintendente (1 Pedro 5:1-4; Hechos 20:17, 28). Las funciones de anciano y superintendente también son sinónimos entre sí (Hechos 20:17, 28; Tito 1:5, 7). El don de la enseñanza también se describe como una responsabilidad de un anciano /superintendente (1 Timoteo 2:2; Tito 1:9). Estos roles (pastor/maestro, anciano/supervisor) no se distinguieron claramente. Los dones espirituales de pastor/maestro, que incluyen el género en la enseñanza adventista de los dones espirituales, son por tanto equivalentes al puesto designado de anciano o supervisor.

IMPOSICIÓN DE MANOS EN LAS ESCRITURAS

La práctica actual de ordenar líderes de la iglesia mediante el ritual de la imposición de manos se basa en gran medida en los relatos del NT de Hechos 6:1-6 y 13:1-3. La Escritura no nos proporciona una descripción litúrgica detallada o su teología, ni limita el uso de este ritual a la instalación de líderes de la iglesia solamente. Sin embargo, como muchas otras prácticas cristianas, la imposición de manos tiene sus raíces en el Antiguo Testamento y el judaísmo.

IMPOSICIÓN DE MANOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO. El rito ocurre en el Antiguo Testamento en una variedad de contextos, como en bendiciones, sacrificios o lapidación por blasfemia (Génesis 48:14; Levítico 4:4; 24:14). Sin embargo, solo dos casos pueden interpretarse como precursores del rito del NT de imponer las manos a los líderes: (1) la inducción de los levitas (Núm. 8:10) y (2) la comisión de Josué (Núm. 27:23). Ambos casos utilizan la frase hebrea *samak yad* (literalmente, "presionar la mano"). Los levitas fueron llamados a realizar un servicio sacerdotal especial en nombre del pueblo. La ceremonia de la imposición de manos involucró a toda la congregación de Israel y se realizó solo una vez en la inauguración de su servicio (Núm. 8:10). No hay evidencia bíblica de que las generaciones sucesivas de levitas fueran ordenadas o de que este evento fuera a repetirse. Fue un evento único.

La inducción de Josué (Núm. 27:23; Dt. 34:9) se produjo en un momento crítico de la historia de Israel y tuvo un simbolismo significativo. A los ojos del pueblo, ahora él era su pastor y líder (Núm. 27:17), un hombre elegido por Dios para cumplir una tarea crítica. Es importante notar, sin embargo, que si bien la imposición de manos por parte de Moisés significaba simbólicamente un otorgamiento de autoridad, Dios ya había llenado a Josué con todos los dones espirituales necesarios para el cumplimiento de la tarea (Núm. 27:18). La imposición de manos fue una confirmación de la presencia del Espíritu Santo, quien otorga sabiduría para el liderazgo, y un reconocimiento de la capacidad de Josué para dirigir la nación de Israel, junto con la recepción de la autoridad para hacerlo. Este también fue un evento único porque antes de la época de los reyes no se ungió ningún otro líder.

IMPOSICIÓN DE MANOS EN EL NUEVO TESTAMENTO. Como en el Antiguo Testamento, también en el Nuevo Testamento el ritual de la imposición de manos se usó en una variedad de circunstancias. Dos frases, *epitithein tas cheiras* y *epitheseos tonelada Cheiron* (imposición de la mano / manos), se utilizan más de 20 veces para indicar eventos tales como bendición, sanación, o la recepción del Espíritu Santo en el bautismo (por ejemplo, Mateo 19:13-15; Marcos 6:5; Hechos 8:17; 9:17; 19:6). Sólo dos casos inequívocos de la imposición de manos se relacionan directamente con la instalación de creyentes en posiciones de liderazgo: el nombramiento de los Siete en Hechos 6 y el "encomio" de Bernabé y Saulo "a la gracia de Dios" en Hechos 13:3, antes de su viaje misionero (Hechos 14:26).

En el caso de los Siete en Hechos 6, fueron seleccionados (vs.3, 5) por la comunidad cristiana de acuerdo con las calificaciones necesarias establecidas por los apóstoles ("de buena reputación, llenos del Espíritu y de sabiduría", v. 3). Mientras estaban de pie ante los apóstoles, "oraron y les impusieron las manos" (v. 6). Desafortunadamente, no está claro quiénes eran "ellos". Estos podrían haber sido toda la comunidad, o podrían haber sido solo los apóstoles. Si la iglesia estaba siguiendo el precedente del Antiguo Testamento de Números 8:10 ("los hijos de Israel pondrán las manos sobre los levitas"), esto apoyaría la primera interpretación.

SIGNIFICADO DEL RITO. Ya sea que los apóstoles o toda la congregación impusieran las manos sobre los Siete, la imposición de manos no impartió sacramentalmente un don que no tenían antes. Ya

estaban “llenos del Espíritu y de sabiduría” (Hechos 6:3) y por lo tanto tenían los dones espirituales necesarios para cumplir el ministerio al que fueron llamados. Por eso fueron elegidos. La misma interpretación también es válida para el encargo de Bernabé y Pablo. El gesto significó que en sus nuevas responsabilidades los siete hombres y Bernabé y Pablo tenían el pleno apoyo, bendición y afirmación de la iglesia; su nuevo ministerio y la autoridad para llevarlo a cabo se ejercieron en nombre de la iglesia. Mediante este ritual, estas comunidades del NT reconocieron la presencia del llamado del Espíritu Santo y les dieron a los Siete, Bernabé y Pablo, y más tarde a los otros líderes de la iglesia, la autorización para servir en sus funciones.

¿Cuáles son, entonces, las implicaciones de nuestro estudio de la imposición de manos para el tema de la ordenación de mujeres? Como mínimo, hay que decir que la Iglesia puede legítimamente y sobre la base de las Escrituras elegir imponer las manos sobre aquellos (o "ordenar") a quienes reconoce que han recibido el llamado de Dios y el don espiritual apropiado para el ministerio pastoral, independientemente del género. El hecho de que apenas exista una diferencia significativa entre los dones y los oficios (los dones equipan a uno para el oficio) indica que considerar que los dones incluyen el género pero no los oficios —excluyendo así a las mujeres de los cargos— no está respaldado por el Nuevo Testamento.

CALIFICACIONES PARA EL LIDERAZGO

Si bien se espera que los líderes sean más maduros en el carácter cristiano, muchas de las calificaciones para el ministerio de liderazgo descritas en 1 Timoteo 3:1-13 son, en realidad, las mismas que se esperan de todos los cristianos. Como veremos, estas calificaciones de liderazgo no son exclusivas de género. Este hecho bíblico a menudo se ha pasado por alto debido al uso inclusivo en las Escrituras, como en muchos idiomas y sociedades incluso en los tiempos modernos, del lenguaje de género (generalmente masculino) para referirse tanto a hombres como a mujeres. La lista de aptitudes de Pablo para el liderazgo enmarcada en el género masculino no excluye a las mujeres de servir en estos ministerios y oficinas más que el género masculino a lo largo de los Diez Mandamientos y otras leyes del Antiguo Testamento (Éxodo 20; ver especialmente el v.17) exime a las mujeres de la obediencia.

DIÁCONAS FEMENINAS. El Nuevo Testamento menciona dos oficios específicos en la iglesia cristiana, a saber, ancianos y diáconos. Como en el caso de los ancianos, los diáconos tenían responsabilidades de liderazgo muy importantes en la iglesia apostólica. También es importante observar que aunque las calificaciones para diaconado son específicas de género, que no son exclusivos de género (1 Tim 3:8 - 10, 12, 13). Hay evidencia, o al menos indicios, en el Nuevo Testamento que indican que había diáconos en la iglesia apostólica (1 Timoteo 3:11; Rom 16:1). Primero, en la discusión de los requisitos para diaconado, Pablo inserta una breve lista de requisitos para las "esposas" de los diáconos (1 Timoteo 3:11; NVI), que en griego dice: "Mujeres igualmente dignas ..." Pablo parece referirse aquí a las mujeres que eran diáconos. En segundo lugar, Pablo menciona explícitamente a una diácono en Romanos

16:1: “Te recomiendo a nuestra hermana Febe, que es una sirvienta [*diakonos*] de la iglesia que está en Cencrea”. Tenemos aquí los elementos comunes de los elogios epistolares grecorromanos:¹⁹ Incluye el nombre de la persona a quien elogia (Phoebe), la relación con la persona ("nuestra hermana"), el estado / papel de la persona ("un *diakonos* de la iglesia en Cencrea"), y una petición (“recíbela ... y dale cualquier ayuda”).

En tercer lugar, Elena de White apoya la lectura de estos pasajes como una referencia a las diáconas que fueron ordenadas mediante la imposición de manos a ese oficio. Ella escribe,

Las mujeres que estén dispuestas a consagrar parte de su tiempo al servicio del Señor deben ser designadas para visitar a los enfermos, cuidar de los jóvenes y atender las necesidades de los pobres. Deben ser apartados para esta obra mediante la oración y la imposición de manos. En algunos casos, necesitarán consultar con los oficiales de la iglesia o con el ministro; pero si son mujeres devotas, que mantienen una conexión vital con Dios, serán un poder para el bien en la iglesia. Este es otro medio de fortalecer y edificar la iglesia.²⁰

Los líderes de la iglesia, incluido su hijo W.C. White, interpretaron esta declaración en el sentido de que las mujeres podrían ser ordenadas al oficio de diaconado. En consecuencia, comenzaron a ordenar mujeres como diaconisas.²¹ Lo que se insinuó en el Nuevo Testamento se hace explícito a través del

¹⁹ See Robert Jewett and Roy David Kotansky, *Romans: A Commentary* (Hermeneia—A Critical and Historical Commentary on the Bible, Minneapolis, Min: Fortress Press, 2006), 941-942.

²⁰ White, *Review & Herald*, July 9, 1895.

²¹ “Varias mujeres fueron ordenadas diaconisas durante el ministerio australiano de Elena de White. El 10 de agosto de 1895, el comité de nominaciones de la iglesia Ashfield en Sydney presentó su informe, que fue aprobado. Las actas del secretario para esa fecha dicen: "Inmediatamente después de la elección, los oficiales fueron llamados al frente donde los pastores Corliss y McCullagh apartaron a los ancianos, diáconos [y] diaconisas mediante oración e imposición de manos"., en la misma iglesia, W. C. White ofició la ordenación de los funcionarios de la iglesia. Las actas de la iglesia de Ashfield del 7 de enero de 1900 dicen: "Los oficiales del sábado anterior habían sido nominados y aceptados para el año en curso, y hoy el élder White ordenó e impuso manos a los élderes, diáconos y diaconisas—*Adventist Review*, enero 16 de 1986”. (“Exhibiciones relacionadas con la ordenación de mujeres”, un documento presentado en la reunión ministerial en la sesión de la Asociación General de 1990. Preparado por el personal del Patrimonio White).

Jerry Moon comentó sobre la declaración de Elena de White: “Se conocen tres respuestas a este llamamiento. Poco después de que se escribiera esto, la iglesia de Ashfield en Sydney, Australia, no lejos de donde trabajaba entonces Elena de White, celebró un servicio de ordenación para los dirigentes de la iglesia recién elegidos. “Los pastores Corliss y McCullagh de la conferencia australiana apartaron a los ancianos, diáconos y diaconisas mediante la oración y la imposición de manos”. (Acta de la Iglesia ASD de Ashfield, Sydney, Australia, 10 de agosto de 1895, citada por A. Patrick; cf. DG 249). Tenga en cuenta que se utiliza terminología idéntica para las tres oficinas. Otro registro de la misma iglesia cinco años después (1900) informa la ordenación de dos ancianos, un diácono y dos diaconisas. Esta vez el ministro oficiante fue W. C. White, cuyo diario corrobora los registros de la iglesia (ver Patricio). Un tercer ejemplo proviene de principios de 1916, cuando E. E. Andross, entonces presidente de la Conferencia de la Unión del Pacífico, ofició en un servicio de ordenación de mujeres y citó el artículo de la *Review* de 1895 de Elena de White como su autoridad (DG 253-255). Tanto la evidencia interna del artículo de Elena de White de 1895 como las respuestas de quienes estaban cerca de ella en ese momento: la iglesia de Ashfield; su hijo WC White; y E. E. Andross, presidenta de la Unión Conferencia del Pacífico durante sus años en Elmshaven, confirman que Elena de White aprobó aquí la ordenación de mujeres a un rol entonces asociado con el oficio de diaconisa en la iglesia local” (Jerry Moon, “Ellen White, Ordination, and Authority,” [Comité de Estudio de Teología de la Ordenación, julio de 2013], 33).

ministerio profético de Elena G. de White. Esto está claramente respaldado por Elena de White y llevó a algunos de nuestros pioneros a ordenar diáconos. Este hallazgo, como veremos, es muy significativo.

ANCIANAS FEMENINAS. Existe una clara evidencia que indica que, aunque el lenguaje utilizado para enumerar las calificaciones para el liderazgo es específico de género (masculino), no es exclusivo de género. Primero, el prefacio de la lista de calificaciones de Pablo comienza con la declaración, "Si alguien (griego *tis*) aspira a un puesto de supervisión (*episcopē*) ...", no, "Si un hombre (*anēr*) aspira ..." (1 Timoteo 3:1). En griego, *tis* es un pronombre indefinido que, como tal, no está interesado en definir el género. El uso de este pronombre indica que Pablo no está interesado en el género, pero está elogiando el cargo de supervisor como digno de aspiración. Esto encuentra apoyo en el hecho de que el apóstol está principalmente interesado en el carácter del superintendente como líder espiritual más que en sus deberes. Por tanto, cuando Pablo dice "cualquiera", se refiere a "cualquiera". Este es el significado llano del texto. Es cierto que el sustantivo "anciano" en griego es masculino, pero este también es el caso del término griego *diakonos*. Por lo tanto, aunque ambos términos son específicos de género, no son exclusivos de género.

En segundo lugar, la frase "el marido de una sola mujer" (literalmente "un hombre de una sola mujer") no significa que sólo un hombre puede ser un anciano. La misma frase se usa para referirse tanto a los diáconos como a los ancianos (1 Timoteo 3:1, 12) y ahora está claro que una mujer puede ocupar el cargo de diácono. Por lo tanto, aunque la frase es ciertamente específica de género, no es exclusiva de género porque había mujeres diáconas. El énfasis de la frase está en la pureza moral más que en el género (véase 5:9). Dentro de un contexto cultural predominante de prostitución en el templo, Pablo usa el lenguaje masculino para presentar la pureza sexual y la monogamia como una calificación de los diáconos y ancianos, ya sean hombres o mujeres. Los ancianos y diáconos deben ser sexualmente puros. Nuevamente, esta instrucción identifica un atributo moral que también califica a las mujeres, ya que Pablo también enseña que una viuda anciana fiel es una "esposa de un solo esposo" o "una mujer de un solo hombre" (1 Timoteo 5:9, ESV).

En tercer lugar, el hecho de que se espere que los ancianos administren bien su hogar no excluye a las mujeres de esta oficina. Se requiere la misma calificación de los diáconos (3:12) y, como vimos, una mujer puede funcionar como diácono. Se esperaba que las mujeres también manejaran bien su hogar (5:14). Encontramos un buen ejemplo de esto en la experiencia de Lidia (Hechos 16:15). El propósito principal de este requisito es asegurar que el anciano y el diácono tengan una buena experiencia administrativa. Está claro que ninguna de las otras calificaciones para ancianos y diáconos tenía la intención de excluir a las mujeres de estos roles.

En resumen, Pablo usa un lenguaje de género (masculino y femenino) en situaciones específicas para comunicar principios que son relevantes para hombres y mujeres en ministerios de liderazgo. Esto indica que incluso cuando las calificaciones están redactadas en un lenguaje específico de género, no son exclusivas de género, ya que son las mismas para todos los cristianos. Por lo tanto, las mujeres pueden

ocupar los puestos u oficios de diáconos y ancianos incluso si no encontramos en el Nuevo Testamento a ninguna mujer nombrada anciana en la iglesia. El texto bíblico lo permite, indicando nuevamente que Dios no discrimina a ningún ser humano. *Cualquier persona que haya recibido y desarrollado los dones requeridos del Espíritu puede ser usado por Él en cualquier posición en la iglesia.*

CONCLUSIÓN

Dentro de la comunidad de fe establecida por Jesús, las posiciones de liderazgo no deben basarse en raza, clase, cultura o género. El elemento central es la lealtad solo a Cristo y el cumplimiento de su misión en el mundo a través de un amor que se manifiesta en el servicio. Pablo desmantela intencionalmente todos los sistemas de ordenamiento de las relaciones humanas que se basan en la comprensión heredada del valor basada en el origen racial o cultural, el estado económico y el género y los reemplaza con un sistema de valores construido exclusivamente sobre los dones dados por el Espíritu Santo a los miembros individuales del cuerpo de Cristo. Las formas anteriores de relacionarse entre sí son reemplazadas por una nueva relación en Cristo (Gálatas 3:28, 29; Colosenses 3:11). Dios quiere restaurar en la tierra el mismo orden cósmico que estableció en la tierra al principio. En esta comunidad todos tienen el mismo valor como miembros del cuerpo de Cristo porque todos han experimentado al Cristo resucitado. Todos ellos están dotados con una variedad de dones espirituales, incluidos los dones de ministerio y liderazgo, que deben usarse en beneficio de los creyentes, la misión global de la iglesia y para el desempeño de los oficios de diáconos y ancianos (Rom 12:1-8).

A medida que esta misión se acerca a su cumplimiento, se declara que los hombres y mujeres de la iglesia perseguida de los últimos tiempos han sido hechos por Cristo “reyes y sacerdotes” para su Dios (Ap. 5:10; cf. 1:6; 20:6; Éx. 19:5, 6; 1 Pedro 2:9, 10). Este orden de un ministerio sacerdotal inclusivo para Dios en la iglesia caracteriza el libro de Apocalipsis en su totalidad (en cumplimiento de Isaías 61:6). Sin distinción de género, Cristo ha salvado a hombres y mujeres (Apocalipsis 1:5, 6; 5:9, 10), los llamó a ministrar y proclamar el reino de Dios hasta que Él venga (14:6-13), y prometió que gobernarán el mundo con Él como gobernantes sacerdotales (20:4-6). Por lo tanto, el "sacerdocio" de hombres y mujeres es una característica de la iglesia remanente.

Elena G. de White y las mujeres en el ministerio

Elena de White invitó de manera enfática y repetida a las mujeres a ser capacitadas y empleadas en diversas formas de ministerio, e incluso a ordenar a algunas para estos ministerios. Es bien conocido y documentado que ella apoyó la participación de las mujeres en diversas formas de ministerio. Muchas publicaciones han ayudado a los adventistas a ser más conscientes de sus pensamientos sobre este tema, y hoy las mujeres están involucradas en todas las formas de ministerio en nuestra iglesia.

Una consideración cuidadosa del pensamiento de White sobre el papel de la mujer en la iglesia, tomado en su contexto del siglo XIX, respalda el caso de la ordenación de mujeres en la actualidad. La perspectiva que extraemos de los escritos de White nos anima a avanzar y ampliar los límites de nuestra comprensión del ministerio y la ordenación, a dar un paso adelante en la fe y a responder a la dirección de Dios en la participación plena de las mujeres en todos los aspectos del ministerio. Cinco simples palabras pueden describir mejor la perspectiva de White sobre las mujeres en el ministerio y la ordenación de mujeres.

SILENCIO

Elena de White guarda total silencio con respecto a algunos textos y conceptos clave que se utilizan para evitar que las mujeres sirvan en el ministerio. Las anécdotas del ministerio de White ilustran que hace 150 años las mujeres no estaban tan involucradas en la vida pública social o religiosa como lo están hoy. De hecho, a veces era inapropiado e indecente ver a una mujer hablar en una asamblea. Y, basándose en una lectura tradicional de las amonestaciones de Pablo en 1 Corintios 14:34, 35 o 1 Timoteo 2:12, muchos objetaron escuchar a las mujeres hablar en las reuniones religiosas. Sin embargo, White nunca comentó sobre estos dos textos clave. Su silencio sobre estos textos dice mucho de la importancia que debemos darles en nuestra discusión sobre las mujeres en el ministerio hoy. Sin embargo, sus colegas adventistas masculinos sí comentaron estos textos y, a veces, usaron Gálatas 3:28 para afirmar que lo que Pablo escribió sobre las mujeres que no hablaban en público estaba dentro de un contexto cultural que no tiene aplicación universal en la actualidad. También se refirieron a muchas de las colaboradoras de Pablo para afirmar la conclusión obvia de que, por lo tanto, Pablo no estaba hablando en contra de las mujeres en el ministerio. Una de las respuestas más claras provino de G.C. Tenney, presidente de la Conferencia Australiana, en 1892.

La dificultad con estos textos se debe casi por completo a conclusiones inmaduras a las que se llega con respecto a ellos. Es manifiestamente ilógico e injusto dar a cualquier pasaje de la Escritura un significado radical incondicional que está en desacuerdo con el tenor principal de la Biblia y directamente en conflicto con sus claras enseñanzas. La Biblia puede reconciliarse en todas sus partes sin salirse de los límites de la interpretación coherente. Pero es probable que experimenten grandes dificultades quienes interpreten pasajes aislados bajo una luz independiente de acuerdo con las ideas que tengan sobre ellos. Aquellos que fueron educados para creer que es una vergüenza que las mujeres hablen en una reunión, no busquen más allá de estos textos y denles una amplia aplicación. Los críticos de la Biblia, los críticos de las mujeres, así como las mujeres que buscan una excusa para la holgazanería, aprovechan estos pasajes de

la misma manera. Por el mal uso que hacen de estos textos, muchas personas conscientes tienen una idea errónea de lo que Pablo quiso enseñar.²²

INCLUSIVIDAD

Elena de White creía en incluir a las mujeres en todos los aspectos del servicio y el ministerio. En 1893, a pesar de que algunos hombres no se sentían cómodos con mujeres sirviendo en el ministerio junto a sus esposos y recibiendo una remuneración justa por este trabajo, ella argumentó: “Esta cuestión no es para que los hombres la resuelvan. El Señor lo ha resuelto ". Dios está llamando a las mujeres a participar en el ministerio y, en algunos casos, "harán más bien que los ministros que descuidan visitar el rebaño de Dios". Enfáticamente dijo: "Hay mujeres que deberían trabajar en el ministerio del evangelio".²³

En 1879, abordó una situación difícil en South Lancaster, Massachusetts, y declaró: “No siempre son los hombres los que mejor se adaptan a la gestión exitosa de una iglesia. Si las mujeres fieles tienen una piedad más profunda y una devoción más verdadera que los hombres, con sus oraciones y su trabajo podrían hacer más que los hombres que no son consagrados en el corazón y en la vida”.²⁴ En esta declaración inclusiva, su comprensión del ministerio abarca la administración de una iglesia, un ministerio que las mujeres pueden recibir.

En 1880 invitó a los jóvenes a participar en la evangelización de la literatura porque puede servir como una buena educación para que "los hombres y las mujeres para la labor pastoral".²⁵ Veinte años después, en 1900, volvió a animar a las mujeres a ejercer el ministerio: “Es la compañía del Espíritu Santo de Dios lo que prepara a los obreros, sean hombres o mujeres, para apacentar la grey de Dios”.²⁶ En 1887, mientras discutía la necesidad de brindar una buena educación a los jóvenes adventistas en nuestras escuelas, exhortó a los administradores a hacer todo lo posible para capacitar a las mujeres jóvenes “con una educación adecuada *para cualquier puesto de confianza*.”²⁷

Aunque era consciente de que en su época habría limitaciones en lo que las mujeres podían hacer o para lo que podían ser empleadas por la iglesia, no limitó las opciones disponibles para las mujeres y nunca usó el concepto de jefatura masculina para limitar a las mujeres en el ministerio. Si de alguna manera Elena de White creía que debería haber límites en las opciones de ministerio para las mujeres, tenía muchas oportunidades para aclarar su pensamiento. Ella nunca lo hizo. En cambio, sus incentivos para las mujeres jóvenes son consistentemente abiertos e inclusivos.

¿Y la ordenación?

²² G. C. Tenney, “Woman’s Relation to the Cause of Christ,” *Review & Heralds*, May 24, 1892, pp. 328-329.

²³ White, “The Laborer Is Worthy of His Hire,” Manuscript 43a, 1898, Manuscript Release 5, 324-327.

²⁴ Ellen G. White to Brother Johnson, n.d. (Letter 33), 1879, Manuscript Release 19, 56

²⁵ White, *Testimonios* 4, 383.1.

²⁶ White, *Testimonios* 6, 324.1.

²⁷ White, *Fundamentals of Christian Education*, 117-118 (emphasis added).

VARIEDAD

Ella entendió que la ordenación es para una variedad de funciones. Varios pasajes de sus escritos nos brindan una ilustración significativa sobre lo que ella entendía que significaban la ordenación y la imposición de manos. Elena de White creía fervientemente que el ministerio pastoral ordenado por sí solo no es suficiente para cumplir la comisión de Dios, sino que Dios está llamando a los cristianos de todas las profesiones a dedicar sus vidas al servicio de Dios. Por lo tanto, invitó a la iglesia a diversificarse en su comprensión de las formas de ministerio para incluir roles no tradicionales más allá de los de pastor, anciano y diácono ordenados que encontramos en el Nuevo Testamento, a fin de satisfacer las necesidades de la iglesia. Incluso defendió la ordenación de personas en estos roles.

En 1908, para alentar la misión de las instituciones médicas adventistas, White escribió que los médicos misioneros “deberían ser apartados tan sagradamente para [esta] obra *como lo es el ministro del evangelio*.”²⁸ En un contexto similar, en 1895, escribió un largo artículo sobre el trabajo de los laicos en las iglesias locales. Ella aconsejó:

Las mujeres que estén dispuestas a consagrar parte de su tiempo al servicio del Señor deben ser nombradas para visitar a los enfermos, cuidar de los jóvenes, y ministrar a los pobres en sus necesidades. *Deben ser apartadas para este trabajo mediante la oración y la imposición de manos*. En algunos casos necesitarán buscar el consejo de los oficiales de la iglesia o los ministros; pero si son mujeres devotas, que mantienen una conexión vital con Dios, serán un poder para el bien en la iglesia. *Esta es otra manera de fortalecer y edificar a la iglesia. Necesitamos ampliar más nuestros métodos de trabajo*.²⁹

Aquí ella aconsejó que Dios está guiando a la iglesia en apartar mujeres para estas formas de ministerio.

En estas dos recomendaciones, White claramente tenía en mente un entendimiento más amplio de la ordenación que algunos en su época, y vio la ordenación como una forma de afirmación que sirve para una variedad de funciones y propósitos. No encontramos precedentes bíblicos explícitos para estas dos recomendaciones de ordenación que ella defiende. Probablemente esto se deba a que White no entendió la ordenación como una forma de sacramento limitado solo a ciertas funciones específicas de género. Desde la perspectiva de la misión, parece obvio que, en sus consejos, todas estas funciones incluyen el género.

²⁸ White, *Evangelism*, 546 (emphasis added).

²⁹ White, “The Duty of the Minister and the People,” *Review & Herald*, July 9, 1895 (emphasis added). Ver también *El Ministerio Personal a los Miembros*, 257.1.

PUESTA EN SERVICIO

En el pensamiento de Elena de White, la ordenación es lo mismo que el encargo. Estos dos últimos ejemplos reflejan una comprensión no sacramental de la imposición de manos. La ordenación es, ante todo, una forma de afirmación y encomienda a una tarea. De hecho, es exacto decir que en sus escritos la ordenación y el encargo equivalen a lo mismo.³⁰

En 1873, John Tay se unió a la Iglesia Adventista del Séptimo Día y pronto se sintió llamado por Dios a ofrecer su tiempo como misionero en el Pacífico Sur. En 1886, aterrizó en la isla de Pitcairn y, por la gracia de Dios, logró convertir a toda la población. Sin embargo, al no ser un ministro ordenado, no se sentía autorizado para bautizar a estos conversos. Diez años después, Elena de White comentó sobre este evento y tuvo esto que decir.

Ha sido un gran error que los hombres salen, a sabiendas de que son hijos de Dios, al igual que el hermano Tay, [que] fueron a Pitcairn como misionero para hacer el trabajo, [pero] que el hombre no se sentía en libertad de bautizar porque no había sido ordenado. *Eso no es ninguno de los arreglos de Dios; es el arreglo del hombre.* Cuando los hombres salen con la carga de la obra y para traer almas a la verdad, esos hombres son ordenados por Dios, [aun] si [ellos] no tienen un toque de ceremonia de la ordenación. Decir [ellos] no se bautizaran cuando no hay nadie más, [esta mal]. Si hay un ministro en su alcance, de acuerdo, entonces se debe buscar el ministro ordenado hacer el bautismo, pero cuando el Señor trabaja con un hombre para llevar a cabo un alma aquí y allí, y que no saben cuando la oportunidad llegará que estas almas preciosas pueden ser bautizadas, por qué no debe cuestionar sobre el asunto, debe bautizar estas almas.³¹

Es instructivo que White dice que la idea de que un laico no puede realizar un bautismo en circunstancias especiales, porque no es un ministro ordenado “no es *ningun arreglo de Dios; es un arreglo del hombre*“. Quizás algunos dirán que exagero su respuesta a lo que sucedió. No obstante, existe un aspecto de su comprensión de la ordenación que la lleva a decir esto. La ordenación de la iglesia es vista como una afirmación de la ordenación espiritual previa de Dios y la comisión al ministerio. Los seres humanos

³⁰ Muy temprano en la historia adventista del séptimo día, los principales pioneros del movimiento se sintieron preocupados por la confusión y las falsas enseñanzas que a veces se manifestaban entre el pequeño grupo de creyentes adventistas sabadistas. Siguiendo el ejemplo de los apóstoles del Nuevo Testamento que habían apartado ancianos para supervisar las congregaciones locales contra las falsas enseñanzas y administrar las ordenanzas del bautismo y la Cena del Señor, estos primeros líderes adventistas seleccionaron hombres prometedores y los apartaron con oración e imposición de manos. . El criterio para su ordenación fue la evidencia “completa” “revelaría la sanción que la iglesia les da para que salgan como mensajeros a proclamar el mensaje más solemne que fuera dado alguna vez a los hombres.” (White, Primeros Escritos, 101.1). La ordenación de estos primeros predicadores adventistas itinerantes sirvió como un rito para autorizarlos a hablar en nombre de la iglesia y preservar el orden en la iglesia emergente. Es interesante notar que en este pasaje Elena de White no usa la palabra ordenación, sino que se refiere a este rito como una separación y una comisión. Esto indica que ella usa estas palabras y conceptos como sinónimos..

³¹ White, “Remarks Concerning the Foreign Mission Work,” Manuscript 75, 1896 (emphasis added).

simplemente reconocen lo que Dios ya ha bendecido. De hecho, en 1851, cuando escribió acerca de la ordenación de los primeros ministros adventistas, llamó a esta ceremonia una puesta en servicio, no una ordenación. Cuarenta y cinco años más tarde, en 1896, todavía tenía el mismo concepto de ordenación.

MISIÓN

Ellen G. White cree que todos tenemos una parte en la misión adventista en el mundo. Ella instó a la iglesia a reconocer el llamado de Dios a hombres y mujeres mediante la imposición de manos a una variedad de funciones para que la misión de la iglesia sea más diversificada y completa. Le apasionaba salvar a los perdidos, y estaba convencida que todos los hombres y mujeres adventistas deben participar activamente en el ministerio. La historia adventista también es informativa en la práctica de la ordenación. George Butler se convirtió en presidente de la Conferencia de Iowa, en junio de 1865, pero fue ordenado solamente en septiembre de 1867. Uriás Smith sirvió como editor de la *Review and Herald* desde 1855, y secretario de la Conferencia General de 1863. Se ordenó en 1874. A través del tiempo, nuestro entendimiento del ministerio cambió, y comenzamos a ordenar a hombres que no eran sólo los evangelistas. Esta era una forma de reconocer otros dones del ministerio. Hemos ampliado nuestra visión de ministerio para incluir a más personas que prestan servicio en una variedad de ministerios. ¿Por qué no hacer lo mismo para las mujeres? ¿No sigue White instándonos a expandir nuestras formas de ministerio para alcanzar a un mundo perdido? Ella animó a las mujeres a participar activamente en muchas funciones y ministerios, y creía que con la educación adecuada las mujeres podían ocupar “cualquier puesto de confianza.”

White estaba dispuesta a animar a las mujeres de su época, en una sociedad y un contexto en el que no se animaba a las mujeres a participar activamente en la sociedad, porque creía en un ministerio amplio e inclusivo de género para advertir a un mundo moribundo de la próxima venida de Cristo. Si vamos a seguir su ejemplo, la ordenación debe estar relacionada con la misión y la difusión del evangelio, no con el establecimiento o la preservación de un ministerio masculino exclusivo. Restringir lo que las mujeres pueden hacer en la iglesia hoy a las mismas actividades y funciones limitadas que la iglesia permitió a las mujeres en el siglo XIX es perder la validez duradera del mensaje de White. Ella alentó enfoques progresistas e innovadores para el ministerio y la misión.

Debemos notar que White no estaba interesada en desplazar a los hombres de los roles tradicionales que han tenido en la familia, la iglesia y la sociedad. Sin embargo, le pidió a la iglesia que permitiera a las mujeres servir en las amplias funciones del ministerio evangélico y pastoral, y en cualquier puesto de confianza para el que estén calificadas, incluso en la administración de la iglesia. Por lo tanto, hizo un llamamiento a la iglesia para que incluyera a mujeres con dones de liderazgo, ministerio pastoral y enseñanza (todas las mismas funciones bíblicas ocupadas por pastores, maestros, ancianos y supervisores), y ordenarlas para estos puestos, como se ordena a los hombres. para los mismos puestos.

Nombramiento para cargos en la Iglesia Adventista del Séptimo Día

En la Iglesia Adventista del Séptimo día, nombramientos para oficinas y funciones combina una serie de los atributos que vemos en la Escritura. La mayoría de los nombramientos se realizan a través de un proceso de selección realizado por los comités que la comunidad de fe nombra a hacer o recomendar decisiones para los nombramientos. La autoridad para ejercer estas funciones, se otorga así en el momento en que los comités constitutivos, juntas o asambleas toman las decisiones de nombramiento. Después de la decisión de nombrar a alguien para un cargo o función por parte de las respectivas juntas de la iglesia o del comité ejecutivo de asociación/unión, algunos oficiales son instalados u ordenados mediante una ceremonia de oración e imposición de manos, como en el caso de los diáconos, ancianos, y pastores. Otros agentes son designados a su ministerio o función con sólo el voto de un comité o junta (por ejemplo, los directores de departamentos, presidentes de colegios y universidades), y otros por el voto de la asamblea general de los creyentes (por ejemplo, Asociación, Unión, División, y la Conferencia general). Durante la ordenación de los diáconos, ancianos y pastores, la ceremonia de la oración y la imposición de manos es una confirmación o representación simbólica de una decisión tomada antes de la ceremonia para darles autoridad.

Los adventistas del séptimo día no creen que la ordenación confiera ningún poder o estatus espiritual. La ceremonia de la imposición de manos es una forma de bendición en la que la comunidad reconoce el llamado de Dios en la vida del individuo. Mediante la imposición de manos, la Iglesia actúa para otorgar autoridad representativa para el ejercicio del ministerio de diácono / diaconisa, anciano o pastor.

Conclusión

Nuestro estudio ha demostrado que aunque parece haber un patrón bíblico de liderazgo masculino entre el pueblo de Dios, Dios siempre estuvo dispuesto a señalar un camino mejor, un camino que no excluiría a las mujeres de posiciones tan importantes en función de su género. Creemos que nuestra tarea más importante es “dividir correctamente la palabra de verdad” (2 Tim. 2:15, NKJV), incorporar los principios de la Biblia y aplicar las enseñanzas de la Biblia a la vida diaria. Hacemos esta sagrada tarea moldeada por los métodos interpretativos que surgen de la misma Palabra de Dios, rechazando las agendas extrabíblicas y las tendencias sociales impuestas al texto. Mediante el estudio cuidadoso y sistemático de la Palabra, comparando las Escrituras con las Escrituras, llegamos a la comprensión más completa de su significado, con la ayuda de la revelación prometida por el Espíritu.

Nuestro mismo nombre, Adventista del Séptimo Día, resalta nuestro profundo compromiso con la Palabra que revela a Cristo como Creador, así como también anuncia nuestra anticipación del acto recreativo por el cual Él “hará todas las cosas nuevas” (Apocalipsis 21:5, NKJV). A partir del relato del Génesis de la creación del hombre y la mujer por Cristo, entendemos la igualdad esencial para la cual los

formó y la reciprocidad para la que los diseñó. En la visión del cielo del apóstol Juan, vislumbramos a los redimidos, sin distinción de rango, raza o género, adorando y siguiendo al Cordero “dondequiera que va” (Apocalipsis 14:4).

La misión de Dios revelado en el Antiguo y Nuevo Testamento ilustra ricamente su voluntad de utilizar todas las personas-ahora-no clasificados divinamente para construir su reino y servir a su pueblo (Gal 3:28). Tanto los hombres como las mujeres se les llama, dotados y equipados por el Espíritu de ministerios que promulgan la misión de Dios para salvar a la humanidad perdida. Ningún papel de servir al pueblo de Dios se excluye categóricamente de cualquier creyente rendido a Cristo (ver Joel 2:28, 29), porque “uno y el mismo Espíritu todas estas cosas, repartiendo a cada uno en particular como él quiere” (1 Co 12:11). Dentro de la comunidad tal, las diferencias de raza, clase, cultura o género se prestan secundaria a una lealtad primaria central y sólo a Cristo ya su misión en el mundo. El registro bíblico es por lo tanto llena de ejemplos de hombres y mujeres que sirven al pueblo de Dios como líderes, jueces, testigos y profetas.

La claridad del ideal de Dios para empoderar a mujeres y hombres para el servicio y el ministerio es una clave interpretativa que nos ayuda a ubicar correctamente los pasajes difíciles o poco claros en el contexto histórico, incluidos algunos de los consejos de Pablo a las congregaciones específicas del Nuevo Testamento (véase 1 Timoteo 3:1-13; 1 Co 14:26-34). La autoridad de liderazgo en la iglesia está reservada solo para Cristo, y es deber de Su pueblo afirmar en los demás los dones que Él ha asignado soberanamente. La imposición de manos, u "ordenación", no transmite poderes especiales y no implica ningún valor extra. Con elegante sencillez, esta afirmación manifiesta el acuerdo que siempre debe existir entre Jesús y su iglesia (Mateo 18:19).

La historia adventista del séptimo día también testifica ampliamente del don de hombres y mujeres para el servicio al pueblo de Dios. Elena G. de White, quien ejerció el don bíblico de profecía durante más de 70 años de ministerio público, enseñó e instó a que tanto hombres como mujeres pudieran y debieran desempeñarse en todos los cargos y funciones dentro del cuerpo de Cristo. Instruidos por su enfático llamado al servicio e inspirados por su ejemplo, los hombres y mujeres adventistas continúan respondiendo al llamado de Dios al ministerio como pastores, líderes y maestros, humildemente seguros de que al hacerlo están siendo profundamente obedientes a la voluntad de Dios.

A pesar de que, como adventistas del séptimo día de acuerdo sobre el valor de la igualdad de mujeres y hombres y su llamada a llevar la imagen de Dios juntos, reconocemos que otros adventistas sinceros del séptimo día pueden diferir con nosotros sobre la enseñanza de la Biblia sobre a quien ordenar. Se recuerda a todos los creyentes de la obligación de “hacer todo lo posible por mantener la unidad del Espíritu mediante el vínculo de la paz” (Ef 4:3). A tal fin, instamos a que las decisiones acerca de la comprensión bíblica de la ordenación de mujeres al ministerio no deben ser tomadas por mayoría de votos. En los casos en que el Espíritu no ha creado dentro de la iglesia a nivel mundial un consenso sobre la enseñanza de la Biblia, una decisión de la mayoría daría lugar a la imposición de las creencias religiosas de la mayoría de

otros que sinceramente creen que la Biblia enseña lo opuesto (cf. Rom 14:5). En el ajuste de la diferencia de opiniones sobre un tema que no es parte del mensaje y la misión de la iglesia, reafirmamos nuestra constante unidad en Cristo y nuestro compromiso con el mensaje y la misión de la iglesia (Juan 17:20-23).

Respuestas a algunas preguntas sobre ordenación

¿El sacerdocio de todos los creyentes permite que las mujeres sean ordenadas pastoras?

En primer lugar, aunque en las mujeres del Antiguo Testamento fueron excluidos del sacerdocio, la enseñanza del NT del sacerdocio de todos los creyentes incluye tanto a creyentes masculinos y femeninos. La ley levítica está ahora liberado de las limitaciones tribales y étnicos. Es cierto que, si bien en la iglesia todos son “sacerdotes” no todos son ancianos o diáconos. En segundo lugar, debemos tener en cuenta que en el Antiguo Testamento se utilizó exclusivamente el uso del diezmo para los levitas y ningún otro israelita fue a recibirlo, ya sea hombre o mujer. En la iglesia cristiana la ley del diezmo es liberado de las restricciones de género. Ahora, tal como se indica Ellen G. White, “el diezmo debe ir a los que trabajan en palabra y doctrina, ya sean hombres o mujeres”.³² Esto se basa en el hecho de que “Es la compañía del Espíritu Santo de Dios lo que prepara a los obreros, sean hombres o mujeres, para apacentar la grey de Dios”.³³ El sacerdocio de todos los creyentes permite que las mujeres sean ordenados como pastores.

¿Estableció Jesús una jerarquía que excluía a las mujeres del ministerio ordenado?

No hay un solo versículo en los evangelios que incluso implique que ese fue el caso. El criterio específico que Jesús estableció para la asignación de puestos de liderazgo en la iglesia fue “el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor” (Marcos 10:43). Nadie debería atreverse a sugerir que este mandato de Jesús se limitaba a los apóstoles. Tiene una aplicación universal dentro de la iglesia en cualquier época y en cualquier lugar. Cualquier posición de autoridad o liderazgo en la iglesia está disponible para aquellos que, bajo la influencia del Espíritu (sean hombres o mujeres), son verdaderos siervos de Cristo y de Su iglesia.

¿"Cabeza / jefatura" en 1 Corintios 11:2-16 significa "fuente"?

El uso del término griego *kephalē* indica clara e incuestionablemente que puede significar "fuente". El hecho de que un diccionario griego no incluya este significado no significa nada. Otros diccionarios lo incluyen.³⁴ Por lo tanto, ambos significados son lingüísticamente posibles en 1 Corintios 11:2-16. La mejor posibilidad es "fuente" porque ese pasaje trata con el concepto de fuente: "Porque el hombre no se origina de la mujer, sino la mujer del hombre ... Porque así como la mujer se origina en el hombre, así también el

³² White, Manuscript Release 1, 263. Ver *Hijas de Dios*, 117.4.

³³ White, Testaminios 6, 324.1

³⁴ E.g. TDNT, 6:673; NIDNTT, 1:157. The meaning “source” is quite common in Greek literature; see Phillip B. Payne, *Man and Woman, One in Christ: An Exegetical and Theological Study of Paul's Letters* (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2009), 117-137. He provides a list of Greek lexicons from the earliest to the present that establish the meaning “source” for *kephalē* (123, footnote 35).

hombre a través de la mujer” (Vs. 8, 12). Pablo los describe en el pasaje como interdependientes (v. 11). El contexto de este pasaje no apoya la idea de que en la iglesia un anciano masculino es la cabeza de la mujer.

¿Apoya el Nuevo Testamento la idea de que las mujeres en la iglesia están bajo la dirección de los ancianos de la iglesia?

Según el Nuevo Testamento, la única cabeza de la iglesia es Cristo. Elena de White escribe: "Que se vea que Cristo, no el ministro, es la cabeza de la iglesia".³⁵ Sólo en el hogar, en la relación esposo-esposa, se describe a un hombre como cabeza de su esposa (por ejemplo, Efesios 5:22, 23). Esta idea nunca se transfiere a la relación entre ancianos y mujeres en la iglesia.

¿Se aplica 1 Timoteo 2:12-14 solo a una situación local en Éfeso?

No. El pasaje tiene una aplicación universal y es muy instructivo para nosotros hoy. Obviamente, Pablo se está dirigiendo a una situación local, de lo contrario, el orden para que las mujeres estén en silencio no solo sería universal sino absoluto. Lo que necesitamos establecer, después de un estudio cuidadoso del contexto del pasaje, es su contenido universal. Hay varias cosas que son universales: (1) Se espera que la iglesia para enseñar el mensaje de salvación a todos, hombres y mujeres. (2) La enseñanza debe ser impartida por personas debidamente calificadas. (3) A los estudiantes no se les debe permitir enseñar o cuestionar la autoridad del instructor o el contenido de la enseñanza. Alterar el proceso de enseñanza no debe ser tolerado. De lo contrario tendríamos conflictos en la iglesia. La iglesia es un lugar de orden.

¿El hecho de que en la Biblia el liderazgo esté principalmente en manos de los hombres excluye a las mujeres de la ordenación al ministerio?

Hemos argumentado en este documento que este no es el caso. No hay un solo pasaje bíblico en el que se dé un mandato divino que establezca permanentemente que solo los miembros masculinos del pueblo de Dios deben ser ordenados y ocupar los más altos puestos de autoridad. El patrón de liderazgo masculino fue muy a menudo alterada por el mismo Señor mediante la designación de algunas mujeres a los puestos más altos de la autoridad entre su pueblo (por ejemplo, profeta y juez). En el Nuevo Testamento esto es mucho más visible y abundante (por ejemplo, nos encontramos con los compañeros de trabajo de Pablo que son mujeres; profetisas, y con respecto a los oficios de la iglesia nos encontramos con mujeres diáconos). En otras palabras, la práctica común de tener líderes masculinos nunca fue instituido oficialmente por el Señor a través de una orden divina. Por lo tanto, nos proporcionó ejemplos que podemos seguir al ordenar mujeres al ministerio. Al hacer esto, no estaríamos violando un mandato divino porque no hay ninguno.

³⁵ White, *Signs of the Times*, January 27, 1890

¿Deberíamos ignorar la cuestión de la libertad religiosa al tratar este tema?

En cierto sentido, podría ignorarse porque el problema más profundo es un poco diferente. Sale a la superficie cuando la posibilidad de decidir la posición bíblica a través de un voto de la mayoría se coloca sobre la mesa. Si esto llegara a hacer la pregunta ya no sería si debemos ordenar a las mujeres o no, pero si debemos ser leales a la creencia fundamental # 1. La cuestión es muy compleja e importante para aquellos de nosotros que siempre han defendido el mensaje y la misión de la iglesia como se resume en nuestra Declaración de creencias Fundamentales. Nuestro mensaje se estableció a través del estudio de la Biblia y la guía del Espíritu por medio de Elena G. de White. El resultado fue la formulación de un consenso entre el pueblo de Dios. No se necesitó voto porque la Biblia y el Espíritu instruyeron a la iglesia. La Declaración de Creencias Fundamentales es un resumen del mensaje y la misión que el Señor dio a su iglesia y que nos une como pueblo. La pregunta que ahora nos enfrentamos es: ¿Qué debemos hacer con el tema de la ordenación de mujeres al ministerio en la ausencia de un consenso basado en el estudio de la Biblia y la guía del Espíritu? Si vamos por una mayoría voto habríamos negado creencia fundamental # 1. La verdad bíblica ya no se define sobre la base de la Biblia sola, pero sobre la base de lo que la mayoría cree que la Biblia enseña sobre este tema. Entonces, el voto de la mayoría se impondría a los que pueden haber llegado a la conclusión sinceramente que la Biblia enseña otra cosa (¿la libertad de conciencia?). Tendríamos por de facto creó un magisterio eclesiástico (la mayoría de los delegados a la Sesión) que decidiría para el resto de la iglesia lo que la Biblia enseña acerca de un tema en particular y lo que la iglesia debe creer. La ordenación de mujeres al ministerio debe seguir siendo lo que siempre ha sido entre nosotros, es decir, un tema sobre el que tenemos diferentes opiniones (como la cuestión de la naturaleza humana de Cristo). Estos puntos de vista diferentes han sido toleradas por la iglesia. Nunca ha habido un consenso sobre este tema y, en consecuencia, nunca se ha elevado al nivel de una Creencia Fundamental. Este tema no debe resolverse a ningún costo.

El camino a seguir # 2

Conscientes de nuestro elevado llamamiento como adventistas del séptimo día, anticipamos ansiosamente la pronta venida de nuestro Señor Jesucristo. Creemos apasionadamente que "Dios tendrá un pueblo sobre la tierra para mantener la Biblia, y sólo la Biblia, como el estándar de todas las doctrinas y la base de todas las reformas" (CS 596). La afirmación bíblica de que Dios no hace acepción de personas (Génesis 1, 2; Gálatas 3:26-28; Colosenses 3:11-17; 1 Pedro 2:8-10; Hechos 10:34) y la urgencia de nuestra misión (Mateo 28:18-20; Mateo 24:14; Apocalipsis 14:6-12) nos impulsa a incluir a todos los creyentes, tanto hombres como mujeres, en el uso de los dones que Dios les ha dado y afirmarlos apropiadamente en su ministerio. Dios creó a los hombres y mujeres a la imagen de Dios (Génesis 1:26-28) y, aunque este ideal fue interrumpido por el pecado, Cristo restauró el ideal, y en el Nuevo Testamento vemos a hombres y mujeres ministrando. Dios trabaja continuamente para completar esta restauración. Vemos la restauración de este ideal en: (1) la afirmación de Pablo de la restauración de la igualdad (Gál. 3; Ef. 2:14-22; cf. Ap. 5:10); (2) participación de la mujer en el ministerio de la iglesia primitiva (Lucas 8:1-3; Rom 16:1, 2, 7; Hechos 18:2, 26); y (3) la obra del Espíritu en el ministerio de la mujer en la iglesia hoy.

La declaración de consenso recientemente adoptada sobre la ordenación declara: "La ordenación es un acto de comisión que reconoce el llamado de Dios, distingue al individuo y designa a la persona para que sirva a la iglesia en una capacidad especial". Además, es una invocación de "la bendición de Dios sobre los elegidos para la obra del ministerio". Este entendimiento de la ordenación es consistente ya sea que ordenemos a un diácono o una diaconisa, un anciano o un pastor.

A lo largo de la historia adventista, a menudo nos hemos enfrentado a problemas teológicos y eclesíásticos que han causado diferencias entre nosotros. A pesar de un debate vigoroso en ocasiones, nos hemos mantenido unidos como un solo cuerpo bajo Cristo en la búsqueda de nuestra misión única dada por Dios. "Entonces no podemos asumir la posición de que la unidad de la iglesia consiste en ver cada texto de las Escrituras bajo la misma luz. Nada puede perfeccionar la unidad en la iglesia sino el espíritu de paciencia como el de Cristo" (11MR 266).

La creencia fundamental # 14 en "La unidad del cuerpo de Cristo" establece que "las diferencias de raza, la cultura, el aprendizaje, la nacionalidad, y las diferencias entre alta y baja, ricos y pobres, hombres y mujeres, no debe causar divisiones entre nosotros. Todos somos iguales en Cristo, quien por un mismo Espíritu nos ha unido en comunión con Él y con los demás. Estamos para servir y ser servidos sin parcialidad ni reservas". Sobre la base de esta creencia fundamental, la Conferencia General ha establecido políticas que regulan las responsabilidades dentro de la Iglesia, incluyendo las prácticas de empleo reconocer a las mujeres en puestos de liderazgo (ver Política de Trabajo GC BA-60). Estas políticas reflejan nuestras convicciones en la doctrina de los dones espirituales: que el Espíritu Santo llama a hombres y mujeres al servicio y que todos los dones espirituales incluyen el género (1 Cor12:11; Joel

2:28, 29; Hech 2:17-21). La Iglesia ha tomado medidas para permitir la ordenación de diaconisas y ancianas y la comisión de pastoras. Aunque estas políticas y prácticas de la iglesia se implementan de manera diferente en todo el mundo, la Iglesia se ha mantenido como una organización mundial unificada presionando juntos en misión y mensaje.

Siguiendo la Biblia y el consejo de Elena de White, la Iglesia reconoce la necesidad de adaptar sus prácticas a las necesidades de las personas a las que busca alcanzar. La diversidad regional en la práctica de la ordenación de mujeres asegurará que ninguna entidad se vea obligada a hacerlo en contra de la voluntad de su electorado. Como en otros asuntos, la fidelidad a las Escrituras y el respeto mutuo son esenciales para la unidad de la Iglesia.

Por lo tanto, debido a que aceptamos el llamado de la Biblia a dar testimonio de la imparcialidad de Dios y creemos que la desunión y la fragmentación serán el resultado inevitable de aplicar una sola perspectiva en todas las regiones, proponemos que:

- Cada entidad responsable de llamar a pastores estará autorizada a elegir entre tener solo hombres como pastores ordenados o tener tanto hombres como mujeres como pastores ordenados. [Esta elección estará amparada por garantías en los documentos pertinentes de cada union, división y Conferencia General, de modo que ninguna entidad pueda dirigirse contra su voluntad a adoptar una posición distinta a la que señala la conciencia colectiva de su circunscripción.]

- La unión, en la cual históricamente se han tomado decisiones a nivel organizacional para la ordenación en la Iglesia Adventista del Séptimo Día, sea habilitada por su división para tomar la decisión de aprobar la ordenación de hombres y mujeres al ministerio evangélico.

Por la presente, volvemos a dedicar nuestras vidas a Dios y juramos lealtad a Su Palabra a medida que cumplimos la Gran Comisión que el Señor ha confiado a Su Iglesia. Maranatha. Ven, Señor Jesús.